PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,908 | Montevideo, Martes 17 de Septiembre de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Márquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERÁ ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Martes 17—Las llagas de san Francisco.
Sol sale 6 horas 5 minutos—pónese 5 horas 51 minutos; luna llena el 21.
Van 260 días del año transcurridos, faltando 105.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 17

1865—Siete mil soldados paraguayos se rinden en Uruguayana al ejército aliado.

1863—El ejército del general don Venancio Flores obtiene un nuevo triunfo sobre las tropas del gobierno al mando del general Moreno en el paraje denominado Pastoreo de Pereyra, cerca de Las Piedras.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía de Opereta Inglesa de Semour Hicks—Managing Director: Edouard José.
Martes 17—«Miss hook of Holland».

TEATRO URQUIZA—Compagnia drammatica siciliana Grasso-Ferraú:
Jueves 19 de setiembre—El drama en tres actos de costumbres sicilianas de L. Capuana: "Malia".
Fará seguito lo scherzo cómico: "E mia moglie".

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sanchis. Espectáculo por secciones.
Martes 17—«La señora Capitana», «Las estrellas», «La trapera», «Agua, azucarillos y aguardiente...»

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.
Martes 17—"La boda del cojo", "Ninon", "Los granujas", "A primera sangre".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sábados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.
Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.
Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.
Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard.
Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 331.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 169.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 204. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 89a.
pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Médico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555.
1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario.
1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio V. Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habían cometido varios errores que consistían. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benítez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benítez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bién los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera, y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público.
1859-ag.29v.ocb.6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Vignale de Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 24 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1882-st.4v.st.16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlati se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un días del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oídas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.° Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar; Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Talice, Manuel Martínez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal, Miguel Scioscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni. P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Baiano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons: Carlos País, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público.
1901-st.7v-ob.1

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 188 convienen, en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sansevé, quién deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. Y si vencido el plazo de sesenta días no hubiese concluido dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándose éstos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en vía judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrone, acreedor por $ 335; Juan Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.02; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 223.18; Julio Darrosé, 311.45; Emilio Bignami, 400; Bernardo Iglesias, 240; E. J. Tolosa, 300; Juan Facal, 500; José Bagnalasta, 8.24; A. Pereira Leal, 80; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasemborda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adroher Hnos., 8; Julio Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sansevé, 16; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25.92; por no saber firmar Antonio Rodríguez, A. Ríos y Ca. 1.06; Dalera D., 852; C. Bluse, 109.60; Porta Pereira y Ca., 5; Moisés Gómez y Ca., 207.70; A. Bozio, 680.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario.
1921-st.11-v-5oct.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí, se hace saber: que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y Gonzalez y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial;—Resultando: que presentada la parte actora de acuerdo con les requisitos exijidos por el artículo 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1.°), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningún acreedor se ha presentado deduciendo oposición dentro del término establecido en el art. 1526 del Código citado; Resultando: que el síndico nombrado, dando cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 35 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por los acreedores ni por el síndico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1542 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y González y Odriozola».—Publíquese esta sentencia durante quince días en el Diario Oficial», en El Siglo de la capital y en un periódico local.—Fíjase el honorario del síndico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Martí.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fé—Isidoro Vidal, escribano público. Y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia inserta se hace la presente publicación por el término de quince días.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público.
1926-st 12-v-29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felicia Martínez de Carbajal citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1934-v-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1940-st-14-v-20oct.

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 166 esquina de Solís, bajo la firma social de Antonio y San-

tiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907. —Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1870-st.2v.25st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en ésta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps. 1871-st.2v.25st.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el dia 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1875-stb.3v.8oct.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 12 de 1907. —Se convocan postores para la provisión de cuarenta mil adoquines (40.000) y sesenta metros (60) de cordón aproximadamente, destinados á la pavimentación del Camino de Suárez, en el frente de la plazoleta del mismo nombre, con sujeción al pliego de condiciones que está en la Secretaría de la Dirección, á consulta de los interesados, y para el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director: Alvaro Papini y Zás, secretario. 1928-st 12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—No habiéndose presentado suficiente número de proponentes, llámase por segunda vez á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el viernes 20 del corriente, á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—La Dirección. 1930-st 12.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL — Participamos que el señor Alberto Corrales ha dejado de ser empleado cobrador de la compañía Salus. 1935-v-st.17

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—1.o La Dirección de Obras Municipales oye proposiciones para la construcción del afirmado de la Avenida 18 de Julio tomándose como base una superficie de 30.000 metros2.

2.o Los proponentes indicarán la clase de material á emplearse, el precio y el plazo para terminar la obra, la forma, las dimensiones de aquel y en el caso de ofrecer materiales artificiales se detallarán sus componentes y la procedencia. Ademas harán referencia á obras ejecutadas con el sistema propuesto, el punto y la fecha en que se construyeron y presentarán certificados expedidos en forma, de los resultados obtenidos.

3.o Las propuestas se recibirán en la Dirección de Obras Municipales el dia 2 de Octubre á las 4 p. m. para abrirse y leerse enseguida en presencia de los interesados. La Honorable Junta sin embargo, rechazará todas las proposiciones si lo creyere conveniente.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1910-st.9

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 13 de 1907—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle de Goes desde la línea Sur de la calle Uruguayana hasta el puente de la Figurita á proximidad del Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el dia 23 del corriente á las 4 p. m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1937-st.13

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

SE DESEA SABER de José Fernández, español, de la provincia de Asturias, natural del pueblo La Rotella, parroquia de San Andrés, hijo de Ignacio Fernández, y se tienen noticias que reside en la República Oriental. Se desea saber de él por asuntos de familia; dirigirse por carta á Modesta F. Fernández, calle Salta núm. 2676, Rosario de Santa Fe, República Argentina. 1876-stb.3v.21

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hótel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

El Jefe.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

SOCIEDAD ANÓNIMA
FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el articulo 31 y á los efectos del inciso 1.o del articulo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 20 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Administración, calle Treinta y Tres núm. 148, á fin de considerar la siguiente órden del dia:

1.o Lectura de la Memoria.
2.o Consideración del Balance y del Informe de la Comisión de Cuentas.
3.o Fijación del Dividendo.
4.o Elección de tres miembros del Directorio en reemplazo de los señores Faggioni, Gil y Gard y San Juan que terminan su mandato en Noviembre próximo.

Se previene que con arreglo al articulo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la sociedad antes del dia 17 del corriente mes.

Montevideo, Septiembre 5 de 1907.

E. Gard y San Juan, Secretario.

1878-st.4v.st.20

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

El Secretario.

RECLAMOS

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 17 DE 1907

Del Havre á Montevideo

En 1830

(Traducción especial para EL SIGLO)

El 31 de diciembre de 1829, el bergantín francés *Herminia*, capitán Soré, con doce hombres de tripulación y veinte y cuatro pasajeros, se dió á la vela en el Havre de Gracia con dirección á Buenos Aires y con un buen viento de N. E. El termómetro marcaba 10° bajo cero.

Dirigimos desde luego nuestro rumbo al Nordeste, disfrutando todos de la mejor salud y siendo el buque perfectamente dirigido.

Yo no sabré decir si los médicos han llegado á definir las causas del mareo, que, aunque de escaso peligro, destruye completamente las facultades físicas y morales, siendo lo más sensible de todo que los mismos capitanes de buques se hallan de ordinario en la imposibilidad de prestar ninguna clase de auxilio á los atacados, si es que auxilio puede llamarse el mal té hecho de cualquier manera, endulzado con azúcar negra y servido por los grumetes en vasos que conservan todavía el sabor del agua salada en que acaban de enjuagarse, constituyendo entre todo una bebida poco á propósito para aliviar el corazón angustiado.

Los oficiales se ocupan poco de los pobres enfermos atacados del mareo. Pero si se marea un pasajero de *consideración*, esto es, que tenga por su cuenta un gran número de fardos en el buque, el capitán, aunque sea solamente para descargo de su conciencia, cuidará de enterarse del estado de su salud, enviándole alguna taza del famoso te.

El viaje fué bastante bueno y... aburrido; pero el 30 de enero fué un día notable. Ese dia se pescó un tiburón en cuyos intestinos se encontró un *libro impreso*. Pero lo que aumentó nuestra sorpresa fué que, después de haber abierto el cuerpo de aquel tiburón desde la cabeza hasta la cola y después de haberle extraido los intestinos, habiéndole echado en este estado á la mar, aquel pescado se puso á nadar como si solo se le hubiese hecho un ligero rasguño.

Por lo que hace al libro hallado dentro de su vientre, súpose que el segundo jefe del buque lo había dejado caer al agua pocas horas antes.

Ese mismo día la tripulación se disfrazó y bautizó á los catecúmenos para celebrar el *pasaje de la Línea*. El bautizo terminó con una batahola espantosa: cada cual se armó de un cántaro, de una olla, de un balde, y tomando agua de las cubas, llenas para este objeto, hubo un remojón general que me costó... *veinte mil sanguijuelas* que murieron de resulta de la aspersión.

En fin el 27 de febrero de 1830, á las ocho de la noche, nos encontramos á 34° 51' sur. Se echó la sonda y dió cincuenta brazas en fondo de arena negra: nos hallabamos á cuarenta leguas de la costa.

A la una de la noche la sonda dió veinticinco brazas, en fondo de roca; estábamos por fin en las aguas del Plata.

Durante la noche del 28 de Febrero llegamos á la rada de Montevideo. Una fragata francesa se encontraba también á tiro de cañón de nosotros, pero la obscuridad era tan grande que solo se distinguía un farol, cuya luz nos sirvió de guía mejor que la del *Cerro*.

Al amanecer subí al puente y me ví rodeado de gaviotas y otras palmípedas vocingleras, que se habían reunido alrededor del buque en número tan considerable que me ensordecían con sus roncos gritos.

Descubrí sobre el extremo occidental de una colina que se estiende á manera de una lengua de tierra un poco prolongada, la pequeña población de Montevideo, formando con aquellas masas de casas blancas, con sus dos fortificaciones en zig-zag, sus azoteas, sus dos torres de loza pintada y su muelle de madera, una elipse inclinada.

Al Oeste de la ciudad el Cerro, con una fortaleza coronada por un faro en su cima, cubierto de espesa grama, había tomado un color parduzco que comunicaba cierta tristeza á la ciudad.

En el centro, entre la ciudad y el Cerro se abre una bahía en forma oval que se adelanta por espacio de dos leguas entre aquellas tierras, y en cuyo fondo se ven, sobre una porción de islotes, pequeños montecillos de arena y algunas habitaciones distribuidas aquí y allí.

Entre Montevideo y Maldonado hay plantíos inmensos de maíz, cebada y trigo; Buenos Aires mismo se aprovisiona de cereales en casa (de la hormiga su vecina).

Cuando llegó la tarde, salté á tierra con el capitán. Me creí transportado en Siria. La forma de los edificios, terminados en azoteas y no teniendo, en su mayor parte, más que un piso bajo, su deslumbradora llanura, la estructura de algunos miradores, la singularidad de las torres de la iglesia *Matriz*, cuyas cúpulas están cubiertas de lozas pintadas y barnizadas, las fortificaciones sobre cuyos parapetos se veían algunos soldados africanos mezclados con criollos mestizos de tez aceitunada; todo esto se prestaba singularmente á la ilusión, y solo faltaban algunas palmeras y algún granado para representárseme una población del Líbano ó del Jordán.

El capitán me hizo ver varias boyas colocadas en la bahía para señalar los cascos de los buques que se habian perdido no hacía largo tiempo.

El puerto de Montevideo necesita algunas obras hidráulicas que han llegado á hacerse tanto más urgentes, cuanto que se está cegando completamente con la arena y el fango que allí depositan las corrientes. Además de esto, se halla muy expuesto á los malos vientos, que no solo contri- [illegible]

[illegible]

que vale una azotea para la defensa del hogar doméstico....

Lo más sensible es, que en virtud de un tratado con el Brasil, todas sus fortificaciones deben ser destruídas.

El ademán suelto y las maneras muy amables de sus habitantes, dotados de un talento distinguido y de un exterior muy agradable, hacen que la vida en Montevideo tenga encantos reales y efectivos. Su población está calculada en quince mil almas, y antes ha sido de veinte y seis mil.

El Estado posee tres ciudades: Montevideo, Colonia y Maldonado, y veinte y tres pueblos y aldeas. Sostiene veinte y seis escuelas primarias. Los correos salen para el interior cuatro veces por mes.

Arsène Isabelle.

NOTAS DE FENIX

No sabemos con certeza si el gigantesco vapor inglés *Lusitania* ha batido ó no el *record* de la velocidad, que correspondía á una nave alemana, en el reciente viaje de Liverpool á Nueva York. Se han publicado diversos telegramas sobre *probabilidades*, siguiéndose con el cálculo la marcha hasta faltar algunas horas para llegar á la meta; pero no recordamos haber leído ningún despacho, claro y terminante, que señalase el tiempo invertido, y si hubo ó no ventaja sobre los competidores.

Sea de ello lo que fuere, conservan su interés los antecedentes de esa prueba. Véase lo que al respecto se comunicó días pasados desde aquel puerto norteamericano á la Prensa asociada de Méjico y Centro-América:

«La atención de todos los armadores de ambos lados del océano va á estar fija en el vapor de la línea Cunard, «Lusitania», con velocidad de 25 nudos y provisto de turbinas, cuando parta de Liverpool el 7 de Septiembre próximo. Será esta la primera prueba verdadera de turbinas aplicadas á los rápidos trasatlánticos. Casi todas las líneas mandarán peritos á bordo del nuevo vapor.

La prueba es de sumo interés para los alemanes, porque el ingeniero en jefe de la línea de la North German Lloyd declaró, después de haber hecho un estudio de las turbinas inglesas, que ninguna de las objeciones formuladas antes contra estas había sido allanada y opinaba en contra del empleo de las mismas. Se cree, además, que el nuevo vapor inglés será muy costoso por el enorme consumo de carbón que tendrá que hacer.

Se sabe aquí que el gobierno inglés, que hizo á la Línea Cunard un préstamo de $ 20.000.000 al 2 3|4 por ciento para la construcción del «Lusitania» y del «Muritania» tiene confianza en que cumplirán con lo que los constructores de sus turbinas dijeron que harían, es decir: un promedio de 25 nudos en cada viaje redondo.»

***

La justicia argentina está en camino de hacer un escarmiento con unos miserables que ejercen la trata de blancas, y bueno es que lo sepan nuestras autoridades, como asimismo los congéneres de aquellos seres degradados que pudieran intentar igual tráfico en Montevideo.

El caso ocurrido en Buenos Aires lo relata substancialmente en esta forma un diario:

El juez de instrucción doctor Gallegos ordenó la detención de Salomón Rossemberg y Herckel Kruyick.

Encuentra probado en el proceso de prevención que ha instruído el subcomisario señor F. Laguarda, que el segundo de los procesados trajo con engaños desde la ciudad de Paris hasta la nuestra, á la mujer rusa Elka Jilovsky, á la cual conoció en la capital francesa, [illegible]

una de ellas tenía quince años de edad, y 52 eran menores de diez y nueve años; el número de maridos menores de veinte años ascendió á 20. En cambio contrajeron matrimonio cinco respetables señoras de sesenta y cinco años, una de sesenta y siete, una de sesenta y nueve y otra de setenta.

Claro está que todo tiene su compensación: el divorcio aumenta también extraordinariamente: en 1901 se registraron 4.677 casos; 5.278 en 1902; 5 981 al año siguiente; 6 567 en 1904, y así ha continuado aumentando hasta el año actual. En el espacio de cuatro años, el número de divorcios ha aumentado en una proporción de un 46 por 100.

Las causas que motivaron los últimos registrados por la estadística, fueron, de cada cien casos, 49 de adulterio, 35 de infracción é incumplimiento de los derechos y deberes consignados en el Código civil, 13 de abandono y 3 de enfermedades mentales.

Berlín aparece, á pesar de todo, como un modelo que debieran copiar las demás regiones alemanas, donde el número de casamientos es cada día menor, y donde crece cada día más el de hijos ilegítimos, especialmente en aquellos distritos en que abunda la población campesina, por ejemplo, la Baviera, donde la proporción de nacimientos ilegítimos es, según estadística reciente, del 13.8 por 10; en Mecklemburgo Strelitz, de 12.3, y en Schwering, de 11.3.

El término medio recogido por las estadísticas parece consolador, puesto que habiendo 13 hijos naturales por cada 100 nacidos en 1859, no hubo sino ocho en 1904; pero no hay tal consuelo sabiendo que la natalidad general ha menguado en el espacio de esos años de un 40 á un 26 por 1.000.

Los matrimonios alemanes van teniendo cada vez menos hijos.

***

Estimado Fénix:

Soy de estatura mediana, y viajo diariamente en los trenes de «La Comercial». Al sentarme en sus bancos protesto intimamente, día á día, contra la estrechez que existe entre asiento y asiento y al protestar me pregunto si los coches de «La Comercial», no habrán sido construídos para un país de enanos.

Me extrañaba que la Municipalidad no hubiera hecho alguna observación al respecto, y recien hoy he visto disipada esa extrañeza: la Municipalidad acaba de ocuparse del asunto y trata.... de estrechar en 3 centímetros más el espacio entre banco y banco.

Tableau!

Ivone.

***

A la Junta E. Administrativa le damos traslado de la siguiente comunicación, persuadidos de que ha de mirarla con vivo interés:

Señor Fenix:

En la sección á su cargo hemos leído una carta relacionada con la plantación de árboles en los caminos de Mendoza y de la Cuchilla Grande, derivaciones del de Goes.

Estamos establecidos con lecherías en el Miguelete y diariamente tenemos que ir á la ciudad á expender los productos de nuestros establecimientos.

En el rigor del verano llegamos de retorno á nuestras casas, á medio día, haciendo el trayecto desde la ciudad, á caballo, ó en jardineras, que tienen que ser abiertas, para hacerlas menos pesadas y más fáciles de conducir por caminos pantanosos, como son los transversales.

A las horas del regreso, el sol nos abate ¡qué gran beneficio nos prestarían los árboles cuya plantación aconseja Moxe!

Es indudable que en las calles del [illegible]

Vengan, pues, cuanto antes los plátanos, y bendecirán á la municipalidad los numerosos pasajeros que transitan diariamente por los caminos de la Cuchilla Grande y de Mendoza y

Varios vecinos del Miguelete.

Setiembre 14-1907.

[illegible]

FOLLETIN 88

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

un palmo de tierra, porque cuanto más produce la vieja morena, tanto más tenemos que partir.

—De esa manera no debe enriquecerse mucho vuestro dueño—dijo el Maestro de Escuela.

—¿Nuestro amo? ¡oh! nuestro amo no es como los demás: tiene un modo de enriquecerse que nadie lo conoce sino él.

—¿Qué quieres decir?—preguntó el ciego deseando entrar en conversación para disipar los negros pensamientos que lo perseguían:—según eso vuestro amo es un hombre extraordinario.

—Extraordinario en todo, amigo mio: pero ya que la casualidad os trajo á esta aldea, que por estar tan apartada de la carretera quizá no volvereis á ella jamás, no quiero que os vayáis sin saber quién es nuestro amo y lo que hace de esta quinta. Os lo diré en dos palabras, con la condición de que lo contaréis á todo el mundo, y no os costará mucho trabajo porque es una historia tan agradable al que la refiere como al que la escucha.

—Me habéis dado ganas de saberla—repuso el Maestro de Escuela.

—Y no os pesará de oirla—dijo el tio Chatelan al bandido.—Figuraos que un día nuestro amo se puso á discurrir, y dijo para sí: "¡Caramba! yo en verdad que soy rico, pero como esto no me abre las ganas de comer... si diera de comer á los que no comen aunque tienen ganas... y si hiciera comer mejor á los que no pueden comer cuanto quieren... Pues señor, todo esto se puede hacer, manos á la obra!" Y como quien no quiere la cosa, nuestro señor puso manos á la obra, y compró esta quinta, que por aquel tiempo no «daba mucho de sí», ni tenia más que dos arados; esto me consta porque he nacido en ella. Nuestro amo aumentó las tierras, y la razón luego os la diré... Al frente del establecimiento colocó á una mujer excelente, y tan respetable como desgraciada, cualidades muy recomendables para nuestro amo... y la dijo:— «Esta casa será como la casa de Dios, que se abre á los buenos y se cierra á los malos: echaréis de ella á los mendigos perezosos, pero daréis la limosna del trabajo á los que tengan valor para merecerla; esta limosna lejos de humillar al que la recibe, aprovecha al que la da, y el rico que no la da es indigno de ser rico...» Así dijo nuestro amo... pero aún hizo más de lo que dijo... Antiguamente había un camino directo de aquí á Paris que acortaba la distancia cerca de una legua; pero llegó á ponerse tan descalabrado que apenas se podía andar por él, y era la muerte de los caballos y de los carros. Un escote entre todos los propietarios del país hubiera bastado para ponerlo en buen estado; pero cuanto más deseaban todos ellos la composición del camino, tanto mayores eran los ascos que hacían para dar el dinero. Viendo esto nuestro amo echó otra vez sus cuentas y dijo: «El camino se hará; pero como los que deberían contribuir á hacerlo no contribuyen, y como es una especie de camino de lujo, no será de provecho hasta pasado algún tiempo para los que tienen caballos y carruajes; pero será de provecho desde luego para los que no tienen más que dos brazos y ganas de trabajar, aunque no tienen trabajo." Por ejemplo nos llega á la quinta un mozo sano y robusto, llama á la puerta y dice: Tengo hambre, señores, y no tengo donde ganar el pan: "Si no es más que eso, muchacho, aquí tienes una buena sopa, un azadón y una pala; irás luego al camino de Ecouen, en donde harás cada dia dos toesas de morrillo, y cobrarás todas las noches cuarenta sueldos, á veinte sueldos la toesa y á diez sueldos la media toesa; sino no cobrarás nada". Cuando vuelvo al anochecer, voy todos los dias á dar un vistazo al camino y á informarme del trabajo de cada uno.

—Y cuando uno piensa que hubo dos bribones sin vergüenza que comieron la sopa y se largaron con el azadón y la pala...—dijo [illegible]

tribuyan al común engrandecimiento. Las iniciativas para contrarrestar los efectos de la tradición, no faltan; pero son tantos los obstáculos, repetimos, con que en ellos tropiezan, que, puede afirmarse, por ahora son casi infructuosas».

***

El club «Juventud Salteña» ha organizado una peregrinación á la «Meseta de Artigas». Ese acto cívico se ha de efectuar el 22 del corriente, aniversario del fallecimiento de aquel ínclito ciudadano, fundador de nuestra nacionalidad.

Muy oportunamente observa un periódico del Salto, *La Prensa*, que la iniciativa de aquella agrupación es tanto más simpática cuánto que se produce en momentos en que se hace necesario retemplar el sentimiento nacional.

Probablemente se designaría á los doctores Zorrilla de San Martín y Ciganda para hacer uso de la palabra.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 16—*La Nación* critica la labor del Congreso Nacional, reprochando su poca actividad en despachar los asuntos.

—Es probable que la Cámara entre á considerar en su sesión de esta tarde, el proyecto de ley de seguros, pensiones y ahorros.

—*La Nación* publica un reportaje que sus corresponsales hicieron á varios jefes opositores de Corrientes, los cuales hicieron declaraciones anunciadoras de una próxima revolución.

—Regresó de su visita oficial á las aduanas del Bajo Paraná el inspector Juan Vergés.

BUENOS AIRES, 16—El Cónsul de Méjico recibirá hoy con motivo del aniversario de la independecia de Méjico.

—Frente al departamento de Policía se desmayó un periodista chileno, cuyo nombre se reserva, por falta de alimentos.

Los reporters de la oficina de guardia del departamento hicieron una subscripción á su favor.

—*La Nación* aplaude la reforma militar, instando á fundar compañías de disciplina.

BUENOS AIRES, 16—*La Prensa* anuncia que el movimiento huelguista de inquilinos se extiende á Barracas, Boca y parte de Palermo.

El Comité Central de la Cruz Roja ha resuelto instalar un subcomité en Corrientes.

—*La Prensa* dice que es necesario dar honda acentuación á las líneas que perfilan la personalidad política internacional de la República, prescribiendo resabios depresivos de índole vituperanda, tendiendo á rebajarnos al nivel de factorías regidas por una ley del tanto por ciento de negociantes.

—La cámara de diputados continuará hoy la discusión del proyecto sobre concesiones ferroviarias.

—Se anuncia en San Luis que aparecerá hoy el decreto del interventor reponiendo al gobernador de esa provincia señor Adaró.

—Telegrafían de Resistencia que ha sido asaltado el establecimiento de campo que posee en Mercedes el senador señor Mantilla. Los asaltantes saquearon todo lo que encontraron y carnearon varias reses. También llevaron una tropilla de caballos y dejaron atado al mayordomo.

—El Centro Nacional pro amnistía ha resuelto dar conferencias públicas en las plazas de la ciudad todos los Domingos y días festivos en pro de la amnistía.

—Continúa la huelga de obreros del Ferrocarril del Sur.

—*La Razón*, anuncia que fracasarán las gestiones para la pacificación de Corrientes. Agrega que hoy se celebrará en Buenos Aires una reunión fundamental de la junta revolucionaria que funciona aquí para últimar los asuntos relativos al movimiento.

—Los diarios aplauden el proyecto que se presenta hoy al congreso, contra la propagación de la lepra.

—Se asegura que los inspectores de la oficina de contabilidad de ferrocarriles, por orden del ministerio de hacienda verificarán intervenciones quincenales en los almacenes de las empresas.

—Los generales Ortega y Ricchieri se presentaron hoy al ministerio de la guerra á fin de integrar la comisión designada para hacer un estudio sobre los próximos ascensos.

—Hoy se reune el consejo de guerra mixto para jefes y oficiales á fin de fallar en acuerdo extraordinario la causa seguida al teniente de fragata Raúl Katzenstein.

—El diario «Sarmiento» ocupándose de la cuestión jurisdicción de las aguas del Río de la Plata dice:

«Los brasileños preparan el terreno de la discordia entre la Argentina y el Uruguay, deseosos de intervenir, luego predicen realmente un conflicto, para sacar de éste todas las ventajas posibles. Ellos son los que desearían correrse al sur del continente para escapar de la zona tórrida donde se queman. Brasil es un pueblo que desea emblanquecerse con brisas frescas del Uruguay y del Plata, y no hay que olvidar esto».

—El gobernador de Buenos Aires señor Irigoyen efectuará hoy su anunciado viaje á Bahía Blanca.

—Desembarcando hoy del vapor «Londres» el individuo José García, procedente de Montevideo, fué arrestado por la policía á solicitud de las autoridades uruguayas.

Le fueron secuestrados 457 pesos uruguayos, 57 pesos argentinos y tres letras por 253 pesetas giradas á España.

—El miércoles regresará á San Juan el coronel Sarmiento.

—Hoy cayó abundante lluvia aquí y en el oeste de la provincia, acompañada de una formidable granizada la que causó grandes perjuicios en las quintas.

—Se inició ya la esquila en numerosos puntos de la república.

—*El Diario* continúa combatiendo el proyecto sobre adquisición de armamentos.

—Se inauguró en el salón Witcomb la exposición de cuadros del afamado pintor Llaneces.

BUENOS AIRES, 16—*El Tiempo* publica un artículo—en su edición de esta tarde, lunes—que lleva la firma de Pedro Pablo Figueroa, el cual versa sobre la política internacional.

En él refuta el artículo que ayer domingo publicó el diario matutino *La Nación*, concerniente á la cuestión límites del Río de la Plata y en el que se hace intervenir al Brasil á favor del Uruguay y asociando el nombre de Chile por la amistad tradicional que le ha vinculado á estas naciones amigas.

Se pregunta ¿por qué había de intervenir la cancillería de Río Janeiro en este diferendo argentino oriental y con que razón se asociaría Chile á tal intervención en esta delimitación del Río de la Plata? El articulista asegura que Chile no imitará en ningún caso la política de otros países sudamericanos, de intervención en negocios de naciones que resurgen en lejanas latitudes y en otros océanos. Obedeciendo á las prácticas constitucionales que forman tradición en su cancillería y en su historia.

No vendrá—dice—á intervenir en negocios internacionales del Atlántico ni del Plata por más que se pretenda desde acá cambiar rumbos á su política internacional en el Pacífico, atentando contra su soberanía de nación.

—Según *El Tiempo* el congreso no votará el proyecto para la adquisición de nuevos armamentos. Se congratula de eso y dice que procediendo así se hará perdonar muchas ligerezas y muchas omisiones.

BUENOS AIRES, 16—«Tribuna» ocupándose de la cuestión jurisdiccional del Río de la Plata, reproduce la opinión vertida á su respecto por el doctor José Sienra Carranza, y dice que es ella la expresión de un espíritu serio y tranquilo, y el fruto de estudios especiales y detenidos sobre la materia.

«Tribuna» en otros artículos sobre el mismo asunto, hace un llamado de concordia para evitar mayores complicaciones. Termina diciendo: «Sea lo que fuere, el hecho es que el antagonismo de los periódicos nos hace mal y todo nos aconseja á desvanecer las alarmas que vuelven á asaltarnos, como si estuviéramos en medio de conflictos que supo conjurar el patriotismo argentino á fuerza de sacrificios con prudencia y sensatez, que no excluyeron su firmeza y que constituirán siempre su mejor título de gloria».

España

MADRID, 16—Se nota cierta agitación en diversos puntos debido á la pasividad de las tropas españolas en Marruecos, las que hacen desairado papel al lado de las que manda el general francés Drude.

MADRID, 16—El ministro de fomento prepara un proyecto referente á las comunicaciones marítimas y reforma de la ley sobre obras públicas.

MADRID, 16—El infante Carlos ha regresado á San Sebastián.

MADRID, 16—Reina verdadero malestar en todo el país con motivo de la presencia de las tropas españolas en Marruecos, muy especialmente en Casa Blanca.

A nadie escapa que los soldados españoles están haciendo un papel deslucido al lado de la división francesa que sostiene continuos combates con los moros, mientras las tropas del general Santa Olalla se mantienen en actitud pasiva en su campamento.

Es por esa razón que la opinión pública se manifiesta de modo inequívoco á favor del inmediato retiro de la brigada española.

Italia

NAPOLES, 16—La huelga de tranvías es estacionaria. El servicio ha quedado reducido. No se han realizado los anunciados y temidos desórdenes.

ROMA, 16—Informan de Perusa que con destino á Aquila partió el sujeto Casale, asesino del abogado Bianchi.

Hoy se verá el proceso.

ROMA, 16—Se ha recibido un telegrama de París, el que da cuenta de un accidente de automóvil ocurrido á la reina madre Margarita de Saboya y del cual la viajera se ha salvado milagrosamente. La reina madre que pasa el verano al pie de los Alpes, generalmente en Courmayeur, suele hacer frecuentes giras por el territorio de la Alta Saboya, en Francia, en automovil. El automóvil real se dirigía por el camino Annecy á Besancon con toda velocidad, cuando de pronto en un recodo del camino chocó contra un carro que cruzaba rápidamente el camino, cuyo carrero iba durmiendo. El automóvil fué arrojado por el choque fuera del camino é iba directamente hacia un barranco que costea un lado del camino carretero, pero debido á la pericia del «chauffeur» se detuvo justamente á una pulgada del barranco, antes de que aquel se precipitara abajo junto con las personas viajeras. La reina madre iba acompañada de la primera dama de la corte, marquesa Pes Villamarina, y dió prueba de la mayor serenidad de espíritu durante los segundos que pasaron entre el choque y el detenerse la marcha del vehículo, á pesar de que veía claramente el peligro que corría en la orilla misma del barranco.

Francia

PARÍS, 16—El presidente de la república Mr. Fallières recibió hoy al presidente de la república de Liberia.

Austria-Hungría

VIENA, 16—En Salzburgo se ha inaugurado el congreso internacional de mineros.

Bélgica

AMBERES, 16—La situación está en calma.

Tres mil obreros de la federación trabajaban esta mañana. La federación rechazó la proposición aceptada por los obreros para reanudar el trabajo incondicionalmente y nombrar una comisión mixta para examinar la cuestión salarios.

Dinamarca

COPENHAGUE, 16—De San Petersburgo dicen que el accidente del yate «Standard» fué el resultado de un atentado contra la familia imperial, pues se había intentado hacer volar el barco por medio de una mina flotante que dió origen á la encalladura.

Por ese motivo se dice que el gobierno ruso oculta el verdadero carácter del suceso y trata de hacerlo aparecer como un simple accidente.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 16—Un telegrama de Siberia comunica que un gendarme sostuvo una lucha con los asesinos del gobernador de la prisión de Pekoff, haciendo prisionero á uno. Otro criminal logró escapar.

Marruecos

TANGER, 16—El caudillo Raisuli congrega á los tulos y les exhorta á atacar á los europeos si desembarcan en Larache.

Un súbdito español ha sido insultado y apedreado en Tetuán.

TANGER, 16—Los delegados de la tribus Chaouias aceptaron todas las condiciones propuestas por el comandante de las fuerzas francesas general Drude.

Estos regresarán á Casa Blanca el jueves con los caídos y delegados de cada tribu para efectuar la sumisión general.

La situación en los puertos es satisfactoria.

TANGER, 16—Informan de Casa Blanca que ha llegado allí el ministro de Francia en Marruecos, Mr. Regnault.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 16 — El corresponsal de *The New York Herald* en La Haya, en telegrama que dirigió á su diario, aprecia en los siguientes términos los resultados obtenidos por la Conferencia de la Paz.

Las conclusiones á que ha llegado la conferencia en cuanto á los derechos de las naciones, están diametralmente opuestas al principio de igualdad de hombres, sancionado por la Revolución Francesa.

La Conferencia parece inspirarse en la idea de que no hay dos naciones iguales y ha distinguido siempre entre la importancia de votos dados por delegados, teniendo en cuenta la posición de los países que representan, reduciendo así á la nada la disposición del reglamento de que los votos deben ser contados y no apreciados por la importancia de sus votantes.

En los momentos actuales, estando la conferencia á punto de clausurar sus sesiones, los delegados trabajan con tesón por la protección de los intereses de sus países respectivos y nadie piensa ya en el modo de consolidar la armonía entre las naciones.

Debido al celo con que los delegados velan por los intereses de sus países respectivos, el proyecto referente á la creación de un Tribunal de Presas Marítimas quedará en letra muerta.

La comisión que tiene á su cargo la confección de un código para ese tribunal, no ha podido ponerse de acuerdo acerca de las cuestiones más importantes. No se ha determinado aún la cantidad de carbón que los buques de guerra beligerantes podrían cargar en los puertos neutrales y tampoco se ha conseguido ponerse de acuerdo en cuanto á la distancia dentro de la cual las escuadras bloqueadoras podrían ejercer sus derechos sobre los buques neutrales.

Los representantes de las naciones pequeñas desean que la distancia no exceda de cien millas. Los de la Gran Bretaña y Japón dicen que no aceptarían nunca una distancia menor de ocho cientas millas y que permitiría á las escuadras bloqueadoras registrar á los buques neutrales dentro de un radio de dos días de viaje de la costa bloqueada, adoptando una velocidad media de quince nudos por hora.

Como los miembros de la comisión no pueden ponerse de acuerdo al respecto, hay quienes recomiendan que se deje la solución de ese problema á los jueces del tribunal internacional: pero los delegados británicos se oponen también á esta idea y no quieren que los jueces del tribunal proyectado tengan plena libertad de acción, porque dicen que la Gran Bretaña no puede entregar sus intereses á merced de jueces extranjeros cuya presencia en el tribunal dependerá de la casualidad del turno que les toque.

En cuanto al nombramiento de los jueces del Tribunal Permanente de Arbitraje, se habla ahora de invitar á los diferentes gobiernos para resolver el problema después de la clausura de la conferencia y por medio de negociaciones diplomáticas.

La Conferencia tratará probablemente de disimular el fracaso y llegar á un acuerdo acerca de la cuestión más importante, manifestando la esperanza de que serían objeto de un estudio detenido por parte de los diferentes gobiernos, entre el tiempo que transcurra desde la actual conferencia y la próxima, es decir dentro de unos doce años.

Los gobiernos de varias grandes potencias habían dejado de dar á sus delegados instrucciones definitivas acerca de los puntos más importantes, lo que demuestra por sí solo que desde un principio tenían poco entusiasmo por los trabajos de la conferencia.

El jefe de la delegación alemana se encuentra en Berlín y el de la delegación francesa en Paris, consultando á sus gobiernos respectivos.

Ambos personajes regresarán dentro de varios días; pero es poco probable que traigan instrucciones definitivas como las que tenían antes y se limitarán á asistir á las últimas sesiones.

Todos los delegados—termina el corresponsal citado—se dispersarán sin haber justificado la esperanza que el mundo tenía en sus trabajos.

BOSTON, 16—Ocurrió un choque de trenes en la línea Canadian resultando 17 muertos y unos 40 heridos.

BOSTON, 16—Hasta ahora fueron retirados veinte cadáveres del accidente ferroviario ocurido en línea Canadian.

Brasil

RIO JANEIRO, 16—El sábado próximo el paquete «Pará» del Lloyd Brasilero, iniciará sus viajes entre Río Janeiro y Buenos Aires, con escalas en Santos y Montevideo.

—En las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario del general Osorio, figurarán una exposición de cuadros de las batallas en que éste participó.

—Se clausuró el congreso médico de San Paulo con un banquete de despedida.

—Se confirma que el vicepresidente de la república rompió las relaciones con el presidente del estado de Río Janeiro.

PERDIENDO LOS ESTRIBOS

El ex diario oficial *El Día*, se nos descuelga con dos largos editoriales, en los cuales bajo el pretexto de justificar la conveniencia de que continúe al frente del ministerio de relaciones exteriores el doctor Varela Acevedo, se desata—para no desmentir la marca de la casa—en una serie de ataques personales, inventos y tergiversaciones contra nosotros. Por educación, por respeto á las tradiciones de El Siglo, no nos es posible acompañar al colega en ese tren. Puede continuar tranquilamente con él, en la seguridad que nadie pretenderá competir con su demagogia desbordada, tan evidenciada con sus grabados obscenos, y con la propaganda furibunda que ha hecho contra creencias y sentimientos de la sociedad.

Empezaremos por hacer presente que tenemos tanto derecho como el ex diario oficial, para tratar de todas las cuestiones que se relacionen con los intereses generales del país, por lo cual su cargo «de meternos en todo» resulta inoficioso, y no pensamos, por tanto, solicitar su anuencia cada vez que se nos ocurra dedicar los comentarios del caso á la buena ó mala dilucidación de aquellas.

Hechas estas lijeras salvedades, entremos en materia:

El Día nos enrostra los siguientes cargos: 1.° el haber dicho que la juventud nada puede hacer; 2.° que hayamos propuesto á los doctores Julio Herrera y Obes y Gonzalo Ramírez, como personas capaces de resolver los litigios internacionales; 3.° el haber pugnado por la creación de un impuesto á las lanas; y 4.° que hayamos pedido ó pidamos el destierro del señor Batlle y Ordoñez.

Pues bien: todas esas afirmaciones del ex diario oficial son falsedades, y al estamparlas no hace otra cosa que guardar fidelidad á la escuela de la cual es discípulo: embarullar las cuestiones, inventando ó con tergiversaciones, para distraer al contrincante, apartándole del objetivo de su propaganda. Pero con nosotros se equivoca el gran defensor del ministro de relaciones exteriores: conocemos el juego y no logrará distraernos.

Vamos á analizar los cargos:

1.° No hemos dicho que la juventud nada puede hacer, ni que se precisan cincuenta años de edad para ser hombre de estado. Simplemente hemos manifestado que, dada la gravedad de los problemas internacionales á ventilar con el Brasil y la Argentina, se requería, al frente del ministerio de relaciones exteriores un hombre de experiencia, la cual sólo puede hallarse en personas de más edad y con práctica de los negocios públicos. A esto se revuelve furioso *El Día* contra los hombres de experiencia, y tomando los nombres de los doctores Herrera y Obes, Gonzalo Ramírez y Manuel Herrero y Espinosa, como blancos de sus iras, les hace inculpaciones de yerros que, dice, han cometido en gestiones diplomáticas. ¿Pero dando por exactas las afirmaciones de *El Día*, que probarían ellas? Sencillamente que si los hombres de experiencia se equivocan, hay más motivo para creer que los jóvenes se equivocarán. Nos parece que esta deducción es más racional que la del colega: equivocados los viejos en cuestiones públicas, los jóvenes no pueden incurrir en sus errores!

2.° No hemos mentado para nada en nuestros editoriales los nombres de los doctores Herrera y Obes, Ramírez, ni de ningún otro ciudadano, porque habíamos previsto que los exponíamos, nombrándolos, á los ataques personales de *El Día*. Solo hablamos en tesis general de las condiciones requeridas para ocupar las plenipotencias de Río de Janeiro y Buenos Aires, y el ministerio de relaciones exteriores,—*sin designar sustitutos*.

3.° Con un desparpajo sorprendente el ex diario oficial nos atribuye la idea de haber sostenido en estas columnas la necesidad de crear un impuesto á las lanas para resolver dificultades financieras! ¿A qué no nos cita el artículo sostenedor de tal dislate? ¡Precisamente nosotros que en una polémica con *La Tribuna Popular*—á propósito de pedir este colega la imposición de un derecho á los artículos de consumo exportados á Buenos Aires—nos declaramos contrarios á todo impuesto de salida! «Las doctrinas del colega, dijimos, no son abonadas por ningún economista práctico, y extraña que en la *época actual*, cuando el *desideratum* económico, como lo pregonan Novicow y Georges, es el de tender á la supresión de impuestos, se aconseje, precisamente, imponer ó aumentar el más anticientífico de ellos: el de la exportación». Profesando estas ideas, resalta con toda evidencia la falsedad del cargo. Por otra parte, debe saber el talentoso autor de los artículos personales, que la ley de octubre de 1890, estableció el derecho específico de un peso treinta centésimos por cada cien kilos de lana,—impuesto de exportación aumentado para los gastos de construcción del puerto con el derecho *ad-valorem* del 1 %. Creemos que ante estos datos *El Día* reconocerá lo ridículo de su invención, así como lo peligroso de hacer excursiones económicas cuando se desconocen las leyes patrias...

4.° Llegamos á la invención más famosa: el destierro del señor Batlle! ¿Pero de dónde ha sacado el colega tartarinesco, que nosotros hemos escrito, ó estemos escribiendo una serie de artículos para justificar el extrañamiento del ex presidente?

Cuando se hacen cargos de tal naturaleza, deben acompañarse con las pruebas. Pero no tememos que el ex diario oficial las produzca, convencidos que el único móvil que lo lleva á fraguar tanta invención, no es otro sino el de alborotar, para dar la voz de alarma á los batllistas, porque hay quienes se proclaman willimanistas....

Desbrozado el camino, vamos á seguir ocupándonos del fondo de la propaganda de *El Día*. Ya que cometió la imprudencia de meterse en un tembladeral, no le vamos á dejar escapar. En tanto, puede ir tomando bromuro de potasio, muy indicado para las crisis nerviosas....

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Por falta de número no celebró sesión ayer la cámara de senadores.

Concretose el acto á dar cuenta del siguiente asunto entrado:

La honorable cámara de representantes remite, en nueva forma el proyecto de ley que establece como deben constituirse las juntas electorales de los departamentos de la república.—(A la comisión de legislación).

Cámara de diputados

La cámara de diputados se reune hoy á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la primera discusión del proyecto referente al Canal Zabala.

Discusión de las modificaciones del honorable senado al proyecto sobre abolición de la pena de muerte.

Discusión general del relativo á la reclamación R. Pealer y C.ª y del que amplia el crédito para gastos de la delegación uruguaya al congreso Pan Americano de Río Janeiro y recepción al señor E. Root.

Discusión particular del proyecto impuesto á las herencias y general del de marcas de fábrica y de comercio,—reducción del impuesto de faros,—reparación de edificios policiales, mejoras de cárceles y construcción de casa para el cuerpo de bomberos y del referente á la convención de Río Janeiro creando una junta de jurisconsultos.

DEL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

NUESTRAS CUESTIONES CON LA ARGENTINA

Su actuación diplomática

El doctor Gonzalo Ramírez nos remite para publicar la carta que va más abajo en la que explica el alcance de su actuación diplomática en la vecina orilla.

Dice así:

Señor redactor de El Siglo:

Desde que se agitó nuevamente la cuestión jurisdiccional del Río de la Plata, recibí incitaciones de diversos diarios para que expusiese mis opiniones sobre tan grave asunto.

He creído y sigo creyendo que no debe estorbarse la acción de la diplomacia con la exposición de opiniones oficiosas, que, por meditadas que sean, pueden resultar improcedentes é inoportunas para llegar en paz y gracia de Dios al fin que se persigue.

No variaría en lo mínimo mi actitud en presencia de la agresión que tan gratuitamente me dirije *El Día* en su editorial del domingo, en el que, á pretexto de refutar propagandas en las que nadie que me conozca puede suponer sensatamente que he intervenido, se pone en tela de juicio mi actuación diplomática en la Argentina, relativamente á la jurisdicción del Río de la Plata.

Debo, no obstante, ponerme en aptitud de refutar afirmaciones que, además de ser injustas, considero inconvenientes y á ese fin me dirijo hoy mismo al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando la autorización necesaria para la compulsa de los documentos pertinentes. Solo diré, por el momento, que lejos de comprometerse, durante mi última permanencia en la Legación Oriental, radicada en Buenos Aires, la soberanía de nuestro país en el Río de la Plata, en la amplitud que le corresponde, quedó siempre salvada en los documentos oficiales en que intervine, y que se relacionaban directamente con esa cuestión y es mi convicción que ninguno de nuestros gobiernos ni plenipotenciarios en la Argentina, han comprometido jamás, en forma alguna, nuestros derechos de ribereños en el gran Río, como no los comprometerá tampoco, estoy seguro, el actual gobierno, por falta de competencia ni de patriotismo.

El tratado que concurrí á celebrar, y que obliga á la Argentina á someter á arbitraje todas las diferencias, de cualquier naturaleza que sean, que puedan surjir con nuestro país, no fué pactado al precio de concesión alguna que afectase nuestros derechos soberanos, sinó que se procedió siempre con la misma firmeza que se imponía aunque no hubiese existido el primordial interés de dar forma práctica á esa suprema aspiración de justicia y de paz entre los pueblos.

Tengo la ilusión de créer que la gran mayoría de mis conciudadanos ha de ser justa conmigo, reconociendo que he servido á mi país en sus relaciones internacionales, modestamente, pero sin inferirle jamás perjuicio alguno.

Setiembre 16 de 1907.

Gonzalo Ramírez.

NACIONALIZACION DE FAROS

SU ENTREGA AL ESTADO

El ministro de obras públicas ha designado á los señores ingeniero Victor Benavidez y Ramón Muñoz jefes de las oficinas hidrográficas y de faros, respectivamente, para que se reciban de los faros de Punta Brava, Farallón y Panela, pertenecientes en la actualidad á la empresa Costa y Cía., que el día 20 del corriente pasarán á ser propiedad del estado por caducar su contrato de concesión.

Dichos señores se trasladarán el dia 18 á esos faros, recibiéndose de ellos, después de labrarse por ante el escribano de marina, el acta respectiva de entrega.

DE MINAS A PIRIÁPOLIS

VÍA FÉRREA

El señor R. B. de Peñafort presentó un escrito al ministerio de obras públicas, relativo á la construcción de una vía férrea desde la ciudad de Minas hasta el pueblo de Piriápolis.

Dicho escrito fué pasado á informe del departamento nacional de ingenieros.

CONFRATERNIDAD URUGUAYO-BRASILEÑA

LA DELEGACION A RIO

Aunque todavía no hay nada resuelto definitivamente sobre el envío de una delegación uruguaya á Río Janeiro, el próximo 15 de noviembre, aniversario de la proclamación de la república en esa nación hermana, parece que tal propósito hace camino en las esferas oficiales, retribuyéndose en esa forma, el saludo que hace algún tiempo nos hizo una misión militar brasileña.

Pero desde ya podemos anunciar, que en el caso de enviarse esa delegación, el doctor Varela Acevedo, ministro de relaciones exteriores, ni la presidirá ni formará parte de ella, según lo ha trasmitido á un diario de la vecina orilla, su corresponsal telegráfico entre nosotros.

Montepío Militar

Nuevo proyecto del Ejecutivo

Días pasados informamos á nuestros lectores, que por intermedio del ministerio de guerra y marina se había elevado un mensage á las cámaras, solicitando el retiro del que remitió el gobierno anterior, acompañado de un proyecto de ley sobre creación de montepío militar.

Ese retiro fué hecho, con el propósito de introducir algunas modificaciones importantes al proyecto de la referencia, incluyéndole después, entre los asuntos á tratarse en el presente periodo de sesiones extraordinarias.

En virtud del pedido del ejecutivo, la asamblea general envió ayer al ministerio de guerra y marina, el mensage y proyecto de ley referidos.

En el acuerdo que hoy celebrará el general Vázquez con el presidente de la república, se ocuparán detenidamente de los lineamientos del nuevo proyecto, para remitirle de inmediato al cuerpo legislativo.

CONSTRUCCION DE UN CRUCERO

El llamado á licitación

En el acuerdo que hoy celebrará el presidente de la república con el teniente general Vázquez, ministro de guerra y marina, se ultimarán las condiciones del llamado á propuestas para la construcción de un crucero de guerra, base de la futura escuadra nacional.

Como se recordará, el pliego de condiciones fué formulado por el capitán de navío de la armada argentina, señor Nuñez, de acuerdo con las modificaciones indicadas por los sargentos mayores de nuestra marina señores Miranda y García Martínez.

LA LANGOSTA

Medidas para combatirla

Diariamente se reciben noticias del interior de la república, dándonos cuenta de la aparición de enormes mangas de langosta, que hacen presagiar un funesto porvenir para los intereses de nuestros agricultores durante el próximo verano.

En virtud de afectar directamente la presencia del voraz acridio, á gran cantidad de intereses generales, nos ocupamos editorialmente, no hace muchos días, del peligro que entrañaban desde ahora esas mangas, llamando al mismo tiempo la atención del gobierno, para que adoptara cuanto antes, las medidas mas oportunas para combatirle.

Informes de fuente fidedigna nos permiten asegurar, que nuestra propaganda ha sido escuchada por los poderes públicos, existiendo el propósito de dictar de inmediato, todas las medidas necesarias para destruir el acridio.

CONGRESO DE PROTECCION A LA INFANCIA

Nuestro delegado

Cartas recientemente recibidas de nuestro ilustrado compatriota, el doctor Luis Morquio que se encuentra en el viejo mundo en viaje de estudio, nos hacen saber, que después de asistir á las sesiones del 2.° Congreso Internacional de Higiene Escolar, celebrado en Londres, en el que representó al Uruguay, se dirigía á Holanda, donde pensaba visitar las más importantes clínicas y hospitales.

En estos momentos debe encontrarse en Bruselas, donde asistirá al Congreso de Protección á la Infancia y Gotas de Leche, en el cual también tiene nuestra representación.

Terminadas las sesiones de ese congreso, el doctor Morquio emprenderá viaje por las más importantes ciudades de Europa.

EN LA COMISION DE CARIDAD

Nombramiento del señor W. Seré

A causa de hallarse vacante un cargo de vocal de la comisión de caridad y beneficencia pública, con motivo de la renuncia presentada por el doctor Luis Piñeyro del Campo, el gobierno nombró al señor Wenceslao Seré para ocupar dicho puesto, durante el periodo 1907-1913.

El señor Seré será convocado por la expresada corporación y tomará posesión de su cargo en la primera reunión que ésta celebre.

PARTIDO COLORADO

El comité ejecutivo departamental colorado ha dirigido á todos los colorados de la república una exhortación, aconsejando la concurrencia á las urnas en los próximos comicios:

Dice así:

A LOS COLORADOS DE MONTEVIDEO

El comité ejecutivo departamental del partido colorado, interpretando el pensamiento de la comisión departamental de Montevideo, exhorta á los comités seccionales de su dependencia y á todos los colorados del departamento, á que se preparen para concurrir en masa á las urnas comiciales de noviembre próximo, á fin de que nuestro glorioso partido pueda confirmar una vez más, por la eficiencia incontrastable de sus fuerzas populares, el predominio legítimo que le corresponde en la dirección de los negocios públicos.

Si en todo tiempo la concurrencia al comicio ha sido un deber cívico fundamental impuesto por nuestra propia organización democrática, en el caso actual de la elección de representantes á la XXIII legislatura y de los miembros de junta económico administrativa por el departamento de Montevideo, aquel deber se torna ineludible, pues, ambas elecciones tienen excepcionalísima importancia, tanto por el hecho de que según la ley vigente, la representación del departamento excede de la cuarta parte de la totalidad de la asamblea legislativa,—que tendrá en el período próximo funciones extraordinarias de asamblea constituyente, como por la circunstancia notoria de haberse iniciado en el municipio de Montevideo una era de progreso urbano que se acentuará, sin duda, en la época en que deberá actuar la junta que resulte electa en los comicios de noviembre.

El partido colorado, consciente de sus deberes y responsabilidades debe llevar á las urnas la inmensa mayoría de sus afiliados para consolidar y ampliar con la expresión de la voluntad popular, las grandes conquistas alcanzadas al amparo de la paz, del orden y de la libertad.

Pero como es necesario que la voluntad individual se subordine á la voluntad colectiva, para que la acción del partido se desarrolle armónica y eficazmente con todas las energías cívicas de que es capaz, el Comité Ejecutivo Departamental cree de su deber recomendar á los colorados de Montevideo que presten todo su concurso á los Comités Ejecutivos seccionales, organismos crea-

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA

TREN EXCURSIÓN Á COLONIA

El domingo 22 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase	La clase Central solamente
Central, Piedras, Canelones	[illegible]			$ 5.00
San José	9.15	$ 3.50	$ 2.50	
Colonia Suiza, Rosario	[illegible]	$ 3.00	$ 2.00	
Tarariras, Estanzuela	[illegible]	$ 1.50	$ 1.00	
Colonia	1.30	$ 1.00	$ 0.80	

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes 24 á las 9 a. m.
Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día viernes 20 de Septiembre.
Los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales de ida y regreso y los de la serie «B» (de Central solamente) serán válidos para regresar también en trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Septiembre.
Habrá servicio de restaurant para confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.
OTRO—Los días 22, 23 y 24 de Septiembre se correrán trenes locales entre Colonia Suiza y Colonia y viceversa.—(Véase horario).
Montevideo, 4 de Septiembre de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1893-st.6

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA

Trenes expresos entre Colonia Suiza y Colonia

Los días 22, 23 y 24 de Setiembre

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Colonia Suiza.	7.15		
Rosario.	7.40	$ 1.50	$ 1.00
Barker	8.00		
San Luis. . . .	8.15		
Tarariras. . . .	8.25		
Estanzuela. . .	8.45	$ 1.00	$ 0.80
Colonia	9.15		

Saldrán de regreso de Colonia á Colonia Suiza los mismos días á las 6 p. m. parando en todas las estaciones.
Los boletos serán válidos para viajar únicamente en ambos trenes.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.
Montevideo, Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne.
Administrador general.
1894-st.6

Ferrocarril C. del Uruguay

Gran Exposición Feria

TREN DE EXCURSIÓN Á PAYSANDÚ

Sábado 28 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Central . . .	6.00		
Santa Lucía .	7.15		
Florida . . .	8.30		
Durazno . . .	10.40	$ 10.00	$ 7.00
	m.		
Río Negro . .	12.00		
	p. m.		
Paysandú Ll.	5.15		

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día jueves 26 de Septiembre y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el domingo 6 de Octubre.
Habrá servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.
Montevideo, Septiembre 12 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1939-st.13

AVISOS DEL DIA

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Agustín D. Gorlero de Montevideo se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: «Aguas y bebidas en general» y cuya marca consiste en la denominación: «Citral» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1947-v-st.19

dos por el voto del partido, de acuerdo con las prescripciones de la Carta Orgánica.

Parecería excusado enunciar el interés de partido que existe en que desaparezcan las desinteligencias, que sin responder á motivos de carácter fundamental, determinaron no obstante la constitución de clubs autónomos en algunas de las secciones del departamento.—La coexistencia de esos organismos con las autoridades partidarias regularmente constituidas, perjudica la disciplina, traba la unidad de acción y representa un germen de discordia, que si llegara á desarrollarse podría lesionar seriamente los intereses generales, á los que deben subordinarse los de círculo ó de persona.

Pueden confiar los colorados de Montevideo en que la comisión departamental sabrá oportunamente inspirarse en los altos intereses del país y del partido, al proclamar sus candidatos á la representación nacional y á las juntas administrativa y electoral, consultando los verdaderos intereses políticos de la situación actual, á la que ha prestado y sigue prestando todo el concurso de su voluntad y de su acción.—Montevideo, septiembre 12 de 1907.—Juan Blengio Rocca, presidente; Manuel M.a de la Bandera, 2.° vicepresidente; Enrique Figari, tesorero; vocales: Feliciano Viera, Domingo Arena, Laureano B. Brito, Antonio M.a Rodríguez, José B. Gomensoro, Eduardo Iglesias, Alfredo F. Vidal, Luis I. García (hijo), Duncan Guerra, Héctor Gómez; secretarios: Julio María Sosa, Julio L. Grauert, Juan A. Cachón y Juan F. de la Bandera.

CITACIÓN

El comité ejecutivo se reune el martes 17 á las 5 y 1/2 p. m. Orden del día: Dar cuenta.

Se encarece puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Club "Presidente Williman"

En la última sesión del comité ejecutivo del club autónomo de la 5.a sección «Presidente Williman», se procedió á la elección de autoridades directivas, saliendo triunfante la siguiente lista:

Presidente, doctor don Joaquín de Salterain; 1er. vicepresidente, don Federico Díaz; 2.° vicepresidente, coronel don Fernando Quijano; 3er. vicepresidente, doctor don Tomás Bañales; secretarios, don Antonio Sambucetti, don José María Nieto, don José Miranda; tesorero, don César Baragiolo; subtesorero, don Silverio Amati.

También se nombró una comisión de tesoro con el fin de reunir los fondos necesarios para hacer frente á los gastos que demanden los próximos comicios.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Anoche hubo en el Urquiza un público bastante numeroso.

La opereta «Amasis» fué muy aplaudida, concediéndose algunos *bis.*

Esta noche se dará el incidente musical en dos actos y tres cuadros, de Paul A. Rubens «Miss Hook of Holland».

Mañana miércoles, octava y última función de la temporada.

De Edmundo Bianchi

La compañía Podestá, estrenará en breve en Buenos Aires, un drama que tiene actualmente en ensayo, titulado «Raza vencida», obra de nuestro compatriota Edmundo Bianchi.

Bianchi es un joven literato de la nueva generación, y ya se ha dado á conocer entre nosotros, por sus publicaciones en revistas y periódicos, habiendo sido director de la revista «Futuro», en la que sus artículos eran leídos con avidez por los intelectuales.

El drama que ha enviado á Podestá, es en tres actos, y como lo deja entrever su título, el argumento gira alrededor de las injusticias de nuestro actual régimen social. Es un trabajo de aliento, que se ha impuesto á cuantos le escucharon la lectura que de él se dió en Buenos Aires, y nosotros que lo conocemos, podemos asegurar que será uno de los mejores triunfos teatrales de América.

Cibils

«La boda del cojo», «Ninon» por la Madorell, «Los granujas» por la Gasperis, y «A primera sangre», son las obras que rigen el programa de esta noche en Cibils.

Para el beneficio de Irma de Gasperis, la simpática y graciosa primera tiple, es inmenso el pedido de localidades, lo que hace presumir que el festival del viernes constituya uno de los más grandes llenos de la temporada. Justo es que así suceda, pues la Gasperis ha sabido captarse las simpatías de cuantos la han visto sobre el escenario de Cibils.

Liceo Franz Liszt

Andrés Gaos, el celebrado violinista á quien conoce nuestro público, dará dos conciertos en el Liceo Franz Liszt, que se realizarán á fines del corriente mes, antes de la venida de la notable trágica Eleonora Duse.

En ellos tomarán parte la señora Luisa G. de Guicci, y la señora América Montenegro de Gaos que ejecutará un número acompañada al piano por el maestro Camilo Giucci.

Estos dos conciertos serán por abono, el que desde ya se encuentra abierto en el Liceo Franz Liszt.

Serán dos hermosas fiestas de arte.

Vicente de Pablo

Probablemente el lunes 25 del corriente tendrá lugar el concierto de nuestro compatriota el inteligente pianista Vicente de Pablo.

Como todos saben, de Pablo hizo una gira por Europa, para perfeccionarse en su arte. Algo más de dos años estuvo en el viejo mundo, y la mayor parte del tiempo la pasó en Berlín al lado del eminente pianista y concertista José Vianna da Motta, á quien últimamente hemos aplaudido. En la capital alemana recibió, también, buenos consejos del gran Bussoni, y en su estadía en París tuvo por maestro á nuestro conocido Harold Bauer.

Será este concierto, un gran acontecimiento artístico, pues á más de de Pablo, tomará parte en él, el violinista Avelino Baños (hijo).

Giovanni Grasso

Es esperado hoy de Buenos Aires, el aplaudido actor siciliano Giovanni Grasso, quién debutará el jueves en el Urquiza, con su excelente compañía.

Odeón

Con el beneficio del cuerpo de coros, dió anoche su última función en el Odeón, la compañía de zarzuelas que dirigió el actor Antonio Alonso.

El numeroso público que llenaba el teatro, hizo una manifestación á todos los artistas en general, con lo que exteriorizó el aprecio que la compañía supo conquistarse en su temporada.

Antonio Alonso

Muchos son los que se han adherido á la demostración de amistad y admiración hacia el actor Antonio Alonso y maestro Andrés Roig, director y maestro de la compañía que con tanto éxito actuó hasta anoche en el «Odeón».

El registro de adherentes permanece abierto en el «Tupí Nambá» y en el café del «Odeón».

Stella d'Italia

La compañía que dirije el inteligente actor Francisco Mateu, y que funciona en el Stella d'Italia, fué muy aplaudida el último domingo, en el grandioso drama «El pillete» y en la zarzuela «Los baturros». La niña Mateu fué ovacionada en sus couplets de «La gatita blanca».

Casino

Un público numeroso llenaba anoche el Casino, deseoso de ver la heroicidad del debutante «Marino», quien resistió sobre su cuerpo, el enorme peso de 2000 kilos, representados por un hermoso automóvil de 21 caballos de fuerza.

El público salió sorprendido del original número que se repite esta noche.

ASOCIACION RURAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Adolfo Artagaveytia y con asistencia de los señores Eugenio Z. O'Neill, Juan Mazza y doctores José P. Solari y Julio Muró (hijo), celebró sesión ayer la junta directiva de esta asociación.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Agradecer y publicar la copia remitida por el ministerio de relaciones exteriores, del informe de consulado del Uruguay en Bélgica, relativa á la importación de las lanas Merinas del Uruguay.

Las sociedades rurales de Río Negro y de la Colonia solicitan el nombramiento de jurados para la 6.a exposición-feria, resolviéndose acusar recibo y contestar en oportunidad.

La sociedad del Hereford del H. B. de Inglaterra confirma su telegrama sobre concesión de una copa de plata, para el mejor toro de la raza que se presente en la Exposición Nacional y de una medalla de oro, que se adjudicará al ganador de la copa en cada año, hasta su difinitiva adjudicación.

Se dió cuenta de una invitación de la Liga del trabajo de Molles, invitando á la Rural para la inauguración de la exposición feria, designándose como delegado al señor Carlos Reyles.

La dirección de abasto y tabladas pide se le asesore sobre el móvil y forma de efectuar las ventas de ganado. Fué resuelto que el asunto sea tratado en la próxima sesión, con los antecedentes que existen en secretaría.

Se resolvió publicar en la revista de la asociación, un anuncio de la Unión Industrial Uruguaya, pidiendo el concurso moral y la propaganda en favor de la exposición industrial, que se celebrará en el Parque Urbano, acordándose también hacer propaganda en ese sentido.

Los consules del Uruguay en Tolosa, Frankfort, Marsella, Dunkerque, Valencia y Rosario de Santa Fé, aceptaron el nombramiento de corresponsales de la revista de la Asociación.

El doctor José L. Ferrari se interesa de la publicación en la revista, de los fotografías correspondientes al nuevo sistema de la clasificación de reproductores vacunos en las exposiciones ferias; acordándose pedirle mayores informes al respecto.

El ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, remitió una copia de la legación de Cuba sobre el consumo del tasajo, resolviéndose agradecerla é insertarla en la revista.

Los señores Uriarte hermanos solicitan duplicado de pedigreé del ternero «Príncipe» de la raza Hereford nacido, el 20 de marzo de 1907, hijo de «Deliverance», H. B. U. 2045 y de «Irish Lassie» H. B. U. 2042. Se acordó llenar las formalidades del caso.

No siendo para más el acto se acordó levantar la sesión.

LA CUESTION UNIFORMES

DATOS PARA EL SUMARIO

Como se recordará, con motivo de una denuncia publicada por varios colegas sobre el llamado á licitación pública para la provisión de uniformes destinados á las policías, el juzgado de instrucción de 1.er turno inició un sumario.

Con este motivo el juez sumariante pasó una nota al ministerio del interior, pidiendo varios datos al respecto.

VIDA SOCIAL

Velada literario-musical—Indudablemente las mujeres valen mucho y cuando se empeñan en una empresa es difícil que no triunfen. Tienen un modito de pedir, una elocuencia tan persuasiva, una suavidad tan grande para insinuar sus deseos, que se necesita ser un hombre de muy mal gusto para no cooperar de inmediato al logro de sus propósitos. Con fines altamente laudables y de cultura social, dos hermosas señoritas se propusieron organizar un festival en el Instituto Verdi, reuniendo al efecto elementos distinguidísimos entre nuestras mejores aficionadas y su noble aspiración ha sido coronada, como todas las obras buenas, por un éxito lisonjero. La velada literario-musical tendrá lugar el 25 del corriente en el Instituto Verdi y en ella tomarán parte las señoritas María Trabal, Estela Saprize, Elena Ríus, la notable violinista Alba Rosa y otras distinguidas aficionadas, así como el joven Colombo, un excelente imitador de Frégoli y un buen cuadro dramático del Círculo Juvenil. [illegible] tor Secco Illa ha querido también contribuir al éxito del festival aceptando un número literario.

Nuestra sociedad [illegible] se dispone á llenar la sala del elegante Instituto.

Diplomáticas—Festejando el aniversario de su independencia, [illegible] la recepción en el consulado de Méjico.

Con ese motivo pasaron á saludar al consul de [illegible] las siguientes personas:

Ministro de relaciones exteriores doctor Varela, ídem de Norteamérica, O'Brien; ídem del [illegible] Portugal [illegible]; cónsules de Alemania, N. [illegible] nero; [illegible] za Briedt [illegible] Clark y Obregón, oficial mayor Alberto Flangini, señores Enrique Cazenave, Joaquín C. [illegible] beto Casaux, A. Torres, Antonio G. Viana, Máximo Halty, Eugenio Podestá y los representantes de la prensa [illegible] F. Delgado, Adolfo Bedoque, Gaspar Zatarain, Juan C. Garzón y Antonio Magdaleno.

Enlaces—Se ha fijado para el 23 del corriente, el enlace de la señorita Petrona Arroca con el señor Nicolás Storace (hijo).

Serán testigos de la novia los señores Juan Arroca y Guillermo Gallinal y [illegible] Augusto Nery y José Storace.

Apadrinarán la boda la señora María Z. de Storace y el señor Juan Arroca.

Banquetes—El 21 del actual se efectuará la comida que le será ofrecida al señor Nicolás Storace (hijo) con motivo de [illegible] rita Petrona Arroca.

Enfermos—Ha experimentado una sensible mejoría el señor Víctor Rolando, [illegible] H. Oliver.

Viajeros—Partió ayer para la vecina capital el doctor Matías C. Martínez.

—Ha regresado de Buenos Aires el doctor Eugenio Cassanello y su esposa.

—Partieron para la vecina orilla los siguientes pasajeros:

Francisco Casello, Guillermo Murray, José Capurro, Julián Mellián y señora, Laureano Viguole, Pedro Massera, Manuel Fleurquin.

—Procedente del Durazno llegó ayer el señor Castelar, [illegible] general de rentas de ese departamento.

Diplomáticas y consulares

En el ministerio de Relaciones Exteriores

Ayer tarde visitaron al doctor Varela Acevedo, [illegible] de Estados Unidos, general O'Brien; de Italia, señor Vittorio Cobianchi; de Francia, señor [illegible] y de la República Argentina, señor Alejandro Guesalaga.

Este último diplomático celebró una larga entrevista con el ministro de relaciones exteriores, [illegible] á conferenciar con el presidente de la república.

Cámara Nacional de Comercio

LA REUNION DE AYER

Como estaba anunciado, se efectuó ayer á las 4 p. m. la reunión de las comisiones de la cámara de comercio y centro de corredores.

Se resolvió reglamentar varias disposiciones contenidas en los estatutos de la Bolsa de Comercio recientemente aprobado. También fueron aprobados con carácter definitivo los siguientes puntos:

1.° Duración y horario de las ruedas oficiales.
2.° Cantidades mínimas cotizables.
3.° Reglamentación de recibos y entregas de los boletos por operaciones con garantías.

La reunión no fué para más.

CENTRO DE GANADEROS

SU FUSION CON LA RURAL

La asamblea de anoche

Tuvo lugar anoche en el local del Centro de Ganaderos, la asamblea anunciada para deliberar y resolver [illegible] cionado á [illegible]

Abierto el acto [illegible] señor Oscar [illegible] elocuente [illegible] dijo que [illegible] deseada [illegible] bles y [illegible] mostrarla [illegible] ciencia de [illegible] dos y [illegible] la clase [illegible]

Expresó [illegible] de estas dos asociaciones [illegible] llevan de [illegible] mo tiempo [illegible] estos dos [illegible] tra principal [illegible] sola asociación [illegible] acuerdo. [illegible] bidas de [illegible] creencia de [illegible]

Después [illegible] puso á [illegible] tantes, la [illegible] ciaciones, [illegible]

Fueron [illegible] midad de [illegible] regir los [illegible] hoy en ad[illegible] nombre de [illegible]

Se resolvió [illegible] rio fusion[illegible] puesta de [illegible] tes, la cual [illegible] Drs. José [illegible] Correa, [illegible] Iriarte y [illegible] y los señores [illegible] Cash, Be[illegible] doctor Lu[illegible]

Se hizo [illegible] una comisión [illegible] arreglar [illegible] la asociación, la cual fué aprobada por unanimidad de votos. [illegible] á llenar su cometido, [illegible] la mayor brevedad posible.

El local [illegible] edificio que la Asociación Rural posee en la calle Uruguay.

LA SUCESION TRABUCATTI

MONTO DE UN IMPUESTO

Los herederos del señor Martín Trabucatti, fuerte comerciante de esta plaza, procedieron ayer al pago del correspondiente impuesto de herencias, que alcanzó [illegible]

El monto total de lo abonado por ese impuesto asciende á la cantidad de pesos 7.131.88.

GUILLERMO FERRERO

El banquete de anoche

En el Hotel Oriental se realizó anoche el banquete organizado por la sociedad «Dante Alighieri», en honor del profesor Ferrero.

La mesa fué instalada en el salón principal profusamente adornada con flores é iluminada con numerosas lamparillas eléctricas.

A las ocho y media los comensales tomaban asiento, estando ocupada la cabecera por el obsequiado, teniendo á su derecha al ministro de Italia, á la señora Lombroso de Ferrero y al doctor José Scoseria y á su izquierda al doctor Ricardo Baldassini, presidente de la «Dante Alighieri», á la señora de Scoseria y el doctor Salgado.

En medio de un ambiente de franca expansión se tributaron los honores debidos [illegible] mientras que [illegible] por Domingo [illegible] programa. Al destaparse el champagne ofreció la demostración el doctor Baldassini, contestando el profesor Ferrero.

Poco antes de las once terminaba esa fiesta, que fué, á no dudarlo una sincera demostración de la colectividad italiana hacia el distinguido historiador.

En la cabaña Reyles

Ayer de tarde nuestro ilustre huésped visitó la cabaña Reyles.

A las dos salió Ferrero y su acompañantes en tres automóviles, llegando á la villa poco después de media hora, en medio de una lluvia bastante incómoda.

Una vez en la cabaña visitó detenidamente los galpones, las instalaciones [illegible] y admiró [illegible] caballares que [illegible]

El pasaje de un galpón á otro se hacía con los mismos automóviles y más de una vez fué necesario enganchar á ellos un par de [illegible] para poder salir del [illegible]

Terminada la visita, la concurrencia pasó al edificio principal donde se sirvió un lunch.

A las cinco se hallaban de regreso, llegando á esta poco antes de las seis.

La fiesta de esta noche

En el Club Uruguay se realiza esta noche la fiesta con que el aristocrático centro [illegible] á los agasajos de que son objeto el profesor Ferrero y su señora esposa.

Será sin duda alguna, el número sobresaliente de todas las demostraciones que se realizan en honor del ilustre historiador y de su distinguida esposa.

El Club Uruguay [illegible] esta noche el punto de cita de nuestra sociedad más distinguida.

El viaje á San José

En el tren que parte de Central á las [illegible] á San José el profesor Ferrero y la señora Gina Lombroso de Ferrero.

Los acompañará una comisión de damas y varios miembros del comité de festejos.

Regresarán al anochecer con el objeto de asistir á la recepción que se les prepara en el Club Uruguay.

EL PUENTE DE TOLEDO

SU ESTADO DEPLORABLE

El puente que se ha construido sobre el arroyo Toledo, en el camino á Pando se halla en estado completamente deplorable.

Para dar una idea de ello baste decir que dos carros que intentaron pasar ayer, [illegible] quedaron empantanados, siendo necesaria la ayuda de varias personas para poder salir [illegible] que se habían [illegible]

El personal encargado de arreglar dicho puente se compone de cuatro hombres y á pesar de hacer seis meses que [illegible] han hecho en [illegible] otras compo[illegible] por el otro.

Sería de desear que la inspección de [illegible] indagar una cua[illegible] de que de [illegible] las reparaciones necesarias para dejar expedito dicho puente.

EN EL CAMPO EUSKARO

LA EXPOSICIÓN DEL DOMINGO

Ventas y premios

Realizóse el domingo de tarde en el Campo Euskaro, como estaba anunciado, la Exposición Nacional de Ganadería.

Un regular número de concurrencia asistió al acto, siendo de notarse la presencia de mucha gente de campaña venida en los expresos hechos correr por la empresa del Ferrocarril Central. [illegible] también dig[illegible] este hermoso [illegible]

Al abrirse el acto, los palcos y galerías que circundan la pista, presentaban un hermoso golpe de vista, ocupados por distinguidas familias de nuestra sociedad.

La inauguración oficial fué presidida por el señor Carlos Reyles, presidente de la Asociación Rural, el cual pronunció un breve discurso, siguiéndole en el uso de la palabra el representante del gobierno, señor Juan Carlos Blanco Sienra, director del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura.

Terminados los discursos, los ejemplares premiados y más sobresalientes del ganado vacuno y caballar, fueron paseados por la pista, al són de alegres marchas ejecutadas por una banda militar cedida galantemente por el gobierno.

El primer premio consistente en una copa de plata donada por la Rural al mejor reproductor macho ó hembra nacido en el país é inscripto en el H. B. U., lo obtuvo el hermoso toro de la raza Hereford D[illegible] ban 11, de la cabaña de los señores Pedro Risso é hijos, en San José.

La copa de plata donada por los señores [illegible] y Poelo al mejor toro Hereford nacido en el país, fué adjudicada á un producto de la estancia Los Altos propiedad de la The River Plate Co Ltd.

Obtuvieron también primeros premios los siguientes animales:

Vaquillona Hereford «Princesa de [illegible]» propiedad del señor Alejandro Gallinal; vaquillona Hereford «Antelia» del mismo señor; toro «Baron Bat» raza Durham del señor Etcheverts; toro Durham puro por cruza núm. 36 de la estancia San Pedro; lote de cuatro carneros merinos del señor Miguel A. Campomar; lote de cuatro borregos raza merina del señor Alejandro Risso; lote de cinco borregas Lincoln de la estancia San Pedro y otro de cinco carneros caras negras Shorpshire pertenecientes á la cabaña Los Altos.

De las pocas ventas realizadas es digno de mencionarse por su alta significación, la de un carnero Rambouillet de los señores Zuloaga y Beramendi, adjudicado en pesos 2000 al señor Carlos Barnier hacendado del departamento de Minas.

Este carnero pertenece al lote número 171 que disputó y ganó en la reciente exposición del Salto, competiendo con productos argentinos, un premio consistente en 200 libras esterlinas donadas por el superior gobierno.

BIBLIOGRAFIA

Rivera

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el número 7 de la interesante revista quincenal *Rivera.*

Luce en su primera página dos fotograbados. En uno nos presenta á Manolo Larravide el conocido marinista en cuyos lienzos tantas veces exhibidos, nuestro público tuvo oportunidad de admirar las bellas cualidades de su imaginación en colores.

Otro de los grabados corresponde á una tela de Larravide.

Rivera trae como editorial un vibrante artículo titulado «Nuestra isla de Martín García.»

MUNICIPALES

Mudanza de oficinas

Como anunciamos días pasados se efectuó ayer en la municipalidad el traslado de algunas de sus oficinas.

Las direcciones de abasto y tabladas, parques y jardines y la de alumbrado público, que se hallaban instaladas en el edificio de las calles Buenos Aires y Bartolomé Mitre, pasaron á funcionar al local de la junta calle 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez, trasladándose la de obras municipales al edificio que ocupaban aquellas.

Las referidas reparticiones de la junta empezarán ya desde hoy á funcionar en sus nuevos locales.

Reunión de comisiones

La reunión anunciada para ayer entre los propietarios del molino «Montevideano» y el de los señores Podestá, con las comisiones de la junta, encargadas de dictaminar en el asunto relativo á las cañerías para la toma de agua, no pudo llevarse á cabo por algunos inconvenientes surgidos á último momento.

Los referidos propietarios serán nuevamente citados por la junta para efectuar esa reunión en el correr de la presente semana.

Instalación de alumbrado

En el día de hoy el personal de la Usina eléctrica de Montevideo, dará comienzo á la instalación del alumbrado ordenado por la municipalidad.

Las calles donde se efectuará esta mejora, serán como ya lo anunciamos, la de Constituyente desde el Parque Urbano hasta Punta Carreta y la de Rivera de la estación Pocitos para afuera.

Tranvías eléctricos

SOBRE SEÑALES LUMINOSAS

La comisión auxiliar de la Unión presentó á la superioridad una nota en la cual solicitaba que se obligase á la empresa de tranvías «La Comercial», á colocar señales luminosas en los sitios de parada de los vagones.

Por el ministerio del interior se pasó dicha nota á informe del fiscal de gobierno.

Sobre una denuncia

RESOLUCION DEL GOBIERNO

Por el ministerio del interior se dictó ayer resolución en el sumario instruido con motivo de la denuncia aparecida en «El Pueblo» de Minas, contra el guardia civil Isaías Singlao.

En dicha publicación se imputaba al agente el haber agredido á sablazos al vecino Dioclesano Berrueta.

En virtud de no haberse podido comprobar la denuncia indicada, en la resolución se declara que es infundada y se manda archivar el expediente iniciado con ese motivo.

COLONIA DE VACACIONES

Aprobación de planos

La superioridad prestó ayer su aprobación á los planos, memoria y presupuestos de las obras proyectadas por la oficina técnica de arquitectura de la comisión nacional de caridad, destinada á asiento de una colonia de vacaciones.

El costo de dicas obras asciende á la suma de $ 14.791,20, aproximadamente.

SPORT

El pedigree de Requisa

Publicamos á continuación el pedigree de la ganadora de los premios clásicos Pedro Piñeyrúa, Independencia y Carlos Reyles, la que apesar de tener que figurar como mestiza, como otros tantos animales buenos ganadores, es pura y por cierto que por sus venas corren sangres de primer orden.

Requisa nacida en la Cabaña Oriental, de los hermanos Belinzon, el 25 de Agosto de 1904, hija de Guerrillero y Ametralladora.

Guerrillero: por Childeric—por Scottish Chief y Gertrude—y Petticoat—por Blair Athol y Crinon.

Ametralladora: por Rosicrucian—por Beadsman y Madame Eglentine y Fanella—por Cambuscan y La Favorita.

Reunión del 22 de Septiembre

INSCRIPCIONES

He aquí las inscripciones efectuadas anoche para la reunión del próximo domingo 22 del corriente en cuyo día se correrá el premio clásico Primavera de 2500 metros para todo caballo.

Primera carrera—Premio Almagro, de 1300 metros—Fulton, Fierre, Gioia, Azufaifo, Polux, Mirlo, Primus.

Segunda carrera—Premio Favonian, de 1500 metros—Kitchener, Taboba, Chulo, Almagro, Patrician, Alali, Proceloso.

Tercera carrera—Premio Tauca, de 1200 metros—Hot Stuff, Nieve, C. Z., Polvareda, Etoile d'Or, Lucki Girl, Procusto.

Quinta carrera—Premio Kuroki, de 1400 metros—Rataplán, Mina de Oro, Tifón, La Soufrière, Brillante, Kitchener.

Sexta carrera—Premio Gay Simón, de 2000 metros—Odisea, Aquidabam, Dejerine, Conde, Coronel, Sandú ex Piquillín, Atalejo, Mosquetero, Taboba, Falconet, Novelli, Odalisca, White, Briska, Regalía.

El handicap, hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4 1/2 p. m.

VARIAS NOTICIAS

Tren del 22 á Colonia—Por el último correo de la Colonia llega á nuestra noticia que la afluencia de gente á aquella ciudad con motivo de la exposición y las grandes fiestas á que la misma dará lugar, será extraordinaria, tanta que se calcula en más de 500 las personas que irán por el tren expreso del 22 del corriente.

Motivará tal afluencia de gente no sólo la exposición que se celebrará para esa fecha, sino también la oportunidad del tren económico, que será aprovechado por infinidad de familias de aquí, Santa Lucía, Canelones, San José, etc., para visitar sus familias y relaciones.

Contribuye en no poca parte á esta animación, los días llenos de tibieza y esplendor que nos trae la proximidad de la dulce primavera.

Sabemos de más de una familia de nuestra sociedad que aprovechará la ocasión del expreso y la iniciación de la estación primaveral para pasarse un par de días de agradable expansión en las pintorescas colonias Suiza, Piamontesa, etc., del departamento de Colonia.

Bibliografía—La Librería de Francisco Ibarra, Rincón 168, ha recibido los siguientes libros:

Decourcelle: El crimen de una santa, interesante novela, 1 tomo; J. de Dios Peza: Recuerdos de mi vida, 1 id; Silvanus Stall: Lo que debe saber el niño, 1 id; Dr. J. Lapponi: Hipnotismo y Espiritismo, 1 id; Spataro: Saneamiento de poblaciones, 1 id; García Estévanez: El arte de la memoria, 1 id; Sandrinelli: Resistencia de materiales y estabilidad de las construcciones, 1 id; Sánchez: Manual del Perito Calígrafo revisor de letras y firmas, 1 id; Martí: Taquigrafía abreviada, 1 id; Richet: La materialización fantástica ante la ciencia, 1 id; Guinart: Gramática de la lengua Esperanto, 1 id; Razas, cría, higiene y enfermedades del canario, 1 id; E. Heine: Leyendas Nocturnas, 1 id.

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á las diez de la mañana, en la Barraca Bóvedas calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez, de 17 carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la Cabaña Pilar (R. A.).

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan Antonio Vaghi, 33 años, carpintero, oriental, con Victoria Zanotta, 27 años, oriental.

Pablo Vedani, 27 años, marmolista, italiano, con Julia Balzaretti, 22 años, oriental.

Constante Comodeco, 23 años, jornalero, italiano, con Juana Azeune, 21 años, española.

Ramón Sánchez, 31 años, jornalero, español, con Luisa Nuñez, 18 años, oriental.

José Rey y Reigosa, 28 años, empleado, español, con Paz Joaquina Alvarez 19 años, oriental.

Fausto Martínez, 44 años, jornalero, oriental, con Teresa Pittamiglio, 30 años, oriental.

Luis Efferano, 25 años, jornalero, oriental, con Cristina Torterolo, 23 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Juan Carrera, español, 30 años, casado, Hospital de Caridad.

José Deleo, italiano, 56 años, casado, Ejido 325.

Eduardo Keating, inglés, 47 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Francisco Correre, oriental, 44 años, soltero, Casa de Aislamiento.

María Josefa Pizza, oriental, 1 mes, Blandengue 169.

Una párvula, Minas 67.

Esther Salomón, oriental, 1 año, Yi 332.

Leopoldina Jacinta de Américo, brasilera, 49 años, casada, Treinta y Tres 245.

Angela Fernández, oriental, 2 meses, Coronel Brandzen 83.

María A. Debejeres, oriental, 24 años, soltera, Hospital de Caridad.

Manuela Figueroa, española, 4 años, La Paz 31.

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 16 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Empréstito de Conversión 5 %

[illegible]

Deuda Consolidada y ferro-carriles

[illegible]

Frutos de barraca

La semana como siempre se inicia con calma para los negocios.

Ayer no hemos conocido una sola operación de mediana importancia, en ninguno de los renglones que á diario anotamos, cuya posición en el mercado queda invariable según nuestras noticias del sábado, excepción hecha de los cueros lanares que se han cotizado con tendencia floja.

El tasajo en Bahía

Bahía, 16—Existencia de carne tasajo se componía el sábado último de las siguientes cantidades:

Rio de la Plata	301.000 kilos
Rio Grande	931.000 »
Total	1.232.000 kilos

Precios por kilo:
Del Rio de la Plata de 700 á 860 reis
De Rio Grande.. " 680 " 760 "

Magalhaes y Ca.

Títulos argentinos y uruguayos

Londres, 15—(De Mendl y Ca.)—Ferrocarril Nordeste Argentino, 6 o/o, preferidas, 37.

Ferrocarril Nordeste Argentino, ordinarias, debentures, 76.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino, ordinarias, 109 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, ordinarias, 107.

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, deferidas, 98 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, ordinarias, 117 3/4.

Ferrocarril del Oeste, ordinarias, 122.

Ferrocarril Central Uruguay Este, extensión, 7 1/4.

Ferrocarril Central Uruguay Norte, extensión, 6 7/8.

Ferrocarril Córdoba y Rosario, 6 o/o, preferidas, 85 3/4.

Ferrocarril Córdoba y Rosario, segundas preferidas, 37 1/2.

Ferrocarril Central Córdoba, C. N. S., income, debentures, 60 1/2.

Ferrocarril Córdoba y Noroeste, 5 o/o, debentures, 29 1/2.

Ferrocarril Entre Rios, ordinarias, 40.

Ferrocarril Entre Rios, segundas preferidas, 60 1/2.

Ferrocarril Entre Rios, 5 o/o, preferidas, 95.

Ferrocarril Paraguay Central, 5 o/o, debentures, 67 1/4.

Ferrocarril Paraguay Central, ordinarias, 3.

Ferrocarril del Sur, ordinarias, 122 1/2.

Tranvía Buenos Aires y Belgrano, 4 1/2.

Ferrocarril del Este Argentino, ordinarias, 114.

Mercado firme.

Diversos mercados

CARNES CONGELADAS

Londres, 15 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata en el mercado de Smithfield fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelin 8 y 10 peniques las ocho libras inglesas.

Ccuartos traseros, 2 chelines 5 y 6 peniques las ocho libras.

Mercado pesado.

Capón: 2 chelines 1 penique á 2 3 las ocho libras.

Mercado tranquilo.

Un telegrama de Southampton informa la llegada á dicho puerto del vapor Highland Hope con un cargamento de carnes congeladas procedente del Rio de la Plata.

CUEROS

Amberes, 15—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 122.

Id salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 122.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 82.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 81.

Id salados de frigorífico, novillo, de 20 á 32 kilos, 84.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 71.

Id salados de matadero, vaca, 71.

Tendencia del mercado, tranquila.

Hamburgo, 15—Cueros del Rio de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros de campo, novillo, 80.

Id secos de campo, Buenos Aires americanos, 102.

Id salados de saladero, novillo, 54.

Id salados de saladero, vaca, 50.

Id salados de frigorífico, novillo, 52 1/2.

Id salados de matadero, novillo, 44.

Id salados de matadero, vaca, 40.

Mercado sostenido.

Entradas de ultramar

Génova, vapor italiano Giacomo P., á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

José Peretti, 1/2 pipa, 20/8, 30/16 vino marsala, 80 cjs aceite de olivo, 400 id hierro quina.

Talice y Moretti, 468 cjs aceite, 5 id atun, 25 bordalesas vino.

J. Manzi, 25 bordalesas vino.

J. Brega, 2 bordalesas, 25/2 id vino.

Antonio Rovira, 10 cjs aceite.

Valentin Martinez y Ca., 90 bolsas arroz.

Abal Hnos. y Ca., 4 cjs cigarros.

Comas, Brunet y Ca., 18 cjs atun en aceite.

Tulio Callegari, 5 cjs aceite de olivo.

P. Mañé y Ca., 10 cjs aceite.

Milano y Ca., 25 cjs aceite de olivo.

[illegible] 10 cjs conservas alimenticias, 50 id aceite, 2740 bolsas arroz.

Carga de tránsito:

Para Bolivia:

E. Cooper é hijo, 1 cj aceite de oliva, 3 id sombreros, 20 id fósforos, 2 fardos tejidos, 5 id cerillas.

A la orden: 6 cjs fósforos, 13 id cerillas.

Para Rio Grande:

Compañía Novo Lloyd Brasileiro, 43 bultos partes de máquina, 1 cj alambre de acero, 1 id mercaderías, 2 barricas desinfestante.

Para Asunción:

A la orden: 68 cjs amargo.

Hamburgo y escalas, vapor aleman Tucuman, á G. Mœller, con 7 pasajeros y la carga siguiente:

Carlos Forteza, 2 cjs cerveza.

Valentin Martinez y Ca., 20 damajuanas cebada mondada, 1 cj harina de coco, 50 id bacalao, 300 damajuanas ginebra.

Macció y Sosa Dias, 250 sacos azucar.

Peirano hnos. y Ca., 50 damajuanas vacías, 100 sacos arroz.

Taranco y Ca., 100 cjs ginebra, 300 sacos azucar, 750 id id.

Domino y Dotto, 300 sacos azucar, 10 fds pez palo.

Jacinto Muxi, 1200 sacos azucar.

A la orden: 50 cjs aguardiente, 100 id almidón.

De Bilbao:

Balbino García, 50 cjs sidra.

Antonio Puga, 50 barriles vino tinto.

Furest y Ca., 200/4 vino común.

Entrada de los ríos y cabotaje

Corumbá y escalas, vapor nacional Tacuari, á A. Pfeiff, con la carga siguiente:

De Asunción:

Trabucati y Ca., 56 vigas, 1062 piezas madera dura, 124 atados tutores.

A. Quartino hnos., 34 vigas.

De Villa Pilar:

T. Arteaga y Ca., 2 fardos cerda.

Santa Lucía, balandra nacional Número 535, á L. Parma, con 325 sacos trigo.

Santa Lucía, balandra nacional Número 564, á Vidal y Battestin, con 10 sacos porotos, 182 id maiz, 142 id trigo.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, en lastre.

C. del Uruguay, paylebot argentino Ministro Brin, á Passano Hnos., con 160.000 kilos carbón vegetal.

Santa Lucía, balandra nacional Flor del Mar, á la órden, con 196 sacos trigo, 228 id maiz.

Santa Lucía, balandra nacional Jacinta, á L. Parma, con 32 sacos trigo, 10 id maiz.

Buenos Aires, vapor francés Nivernais, á Benausse Battier y Ca., con frutos del pais de tránsito.

Salto y escalas, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

De Salto: A. Alvarez, 1161 fardos tasajo.

De Concordia: J. A. Iglesias, 613 cueros vacunos, 2 id id becerros, 3 id id potro, 8 sacos cerda, 1 id lana, 1 bulto id lanares, 1 id id nonatos.

Santa Lucía, queche nacional Nemo, á L. Parma, con 606 bolsas trigo.

Productos de ganadería

Setiembre 16

CUEROS VACUNOS SECOS

Durante los quince dias las entradas de este fruto han revestido muy poca importancia. Por el Ferrocarril se recibieron 23,422 cueros y por vía fluvial 3,200 id, formando un total de 26,622 cueros.

Del 1.° de Enero á la fecha la entrada es de 465,621 cueros.

Aun cuando se han realizado diversas operaciones, el mercado no entró en un período normal, pues la especulación aprovechando el límite bajo á que habían disminuido las pretensiones del vendedor escogió aquellos lotes que reunían condiciones especiales, pero sin mejorar en nada los precios que cotizamos.

Hoy el mercado lo encontramos más bien encalmado y sin perspectiva de reacción.

He aquí los precios que se han conocido:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.60 á $ 3.65
Id de campo buenos	» » 3.50 » » 3.55
Id de campo, regulares	» » 3.35 » » 3.45
Id inferiores	» » 3.20 » » 3.30
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.40
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos de estos cueros sucedidos en la quincena han sido muy limitados. Por la vía terrestre llegaron al mercado 2,606 cueros y por la fluvial 457 id, los que arrojan un total de 3,065 cueros.

Durante el año la entrada es de 70,745 cueros.

La existencia que había en depósito se ha podido liquidar totalmente merced á un movimiento de especulación iniciado en estos últimos dias.

Fué tan de improviso la demanda que gran parte de las ventas se realizaron de $ 3.20 á $ 3.35 los cueros de vaca.

Los compradores para curtiembres siguen inactivos.

Por las últimas ofertas que hemos conocido conceptuamos posibles de obtener los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.40 á $ 4.50
Vacas de 18 id id id id	» » 3.40 » » 3.50
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.30 » » 2.40

Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Anotamos una entrada bastante regular en los quince dias transcurridos.

Por ferrocarril se han recibido 8862 atados, 1235 fardos, y 3461 cueros sueltos y por vía fluvial 941 atados y 843 cueros sueltos las que sumadas dichas partidas dan un conjunto de 1322 fardos, 9803 atados y 4304 cueros sueltos.

Desde el 1.° de Enero á la fecha la entrada es de 9269 fardos, 87.219 atados y 80.449 cueros sueltos.

La demanda por estas pieles fué en aumento en la quincena, por lo cual todo lo llegado se ha colocado corrientemente.

Débese hacer excepción con los lotes recargados de cruzas para los cuales su venta ha sido dificultosa, aún á precios relativamente bajos.

Los precios de los pelados no se han modificado.

Los cueros de corderitos siguen sin interesados.

Por lotes adelantados, livianos, de lana pauja y limpia se ha pago algunos milésimos más que la cotización indicada.

Hoy queda el mercado en la misma situación favorable y con los precios siguientes:

Cueros 3/4 lana	de $ 0.375 á $ 0.380
Id 1/2 lana	» » 0.260 » » 0.370
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.350
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS SILVESTRES

La entrada habida durante los últimos quince dias, alcanza á 118 cueros y 21 atados procedentes del interior y á 6 cueros y 10 atados del litoral que forman un conjunto de 124 cueros y 31 atados.

Esta cantidad llena lo recibido desde Enero á 1850 cueros y 545 atados.

Estos cueros se han colocado corrientemente en toda la quincena pero al finalizarla tanto para los cueros de nutria como de carpincho, sus precios se inclinan hacia la baja.

Damos á continuación los que rigen:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de rio, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

No han tenido mayor importancia los arribos de este fruto.

En el transcurso de la quincena que nos ocupa han llegado 180 bolsas por ferrocarril y 53 id por vía fluvial que suman 233 bolsas.

El total de lo recibido desde el comienzo del año se eleva á 5225 bolsas.

Muy limitadas son las órdenes que reciben los compradores, por cuyo motivo su interés en plaza es muy reducido.

Además, han bajado el límite de sus ofertas, quedando, en consecuencia, el mercado en calma y precios flojos, dentro de los siguientes límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Durante los últimos quince dias llegaron por vía férrea 21 bolsas y por vía fluvial 16, que forman un conjunto de 37 bolsas.

Lo recibido desde el comienzo del año se eleva á 537 bolsas.

Las noticias desfavorables del exterior son muy pesimistas, por lo cual se han retirado de plaza la mayoría de los compradores.

Momentáneamente es imposible obtener ofertas que pudieran servir de base seria para el futuro, pues aun no se puede apreciar en su verdadero límite en cuánto consiste la baja.

Por estos motivos consideramos más prudente no mencionar precios.

Plumas blena fresca	de $ Nominal
Id regular	» » »
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Tablada

La entrada no han sido mayormente abundantes durante la quincena.

Los precios han declinado algo—porque la demanda ha sido menor.

Tanto para abasto como frigorífico se han pago estos precios:

Bueyes especiales	de $ 29.00 á 31.
Id gordos	» » 23.00 » 25.
Id regulares	» » 19.00 » 21.
Novillos mestizos especiales de	» » 27.00 » 29.
Id id gordos y de buen peso	» » 22.00 » 24.
Id id de carne gorda	» » 17.00 » 19.
Vacas mestizas especiales	» » 15.00 » 17.
Id id gordas y de buen peso	» » 13.00 » 14.
Id id de carne gorda	» » 10.00 » 11.
Novillos criollos especiales	» » 19.00 » 21.
Id id carne gorda y de buen peso	» » 15.00 » 16.
Vacas criollas especiales	» » 12.00 » 13.
Id gordas y de buen peso	» » 10.00 » 11.
Id carne gorda	» » 9.00 » 10.
Terneros especiales	» » 5.00 » 8.
Id regulares	» » 4.00 » 5.

Cereales

TRIGO

Los arribos sucedidos en el transcurso de la quincena que nos ocupa constan de 55.336 bolsas procedentes del interior y 9534 del litoral que unidas suman 64.870.

En lo que ha transcurrido del presente año han llegado por diversas vías 1.023350 bolsas.

Desde varios dias atrás se nota cierto decaimiento en el mercado, pues la demanda de los compradores ha disminuido algo, siendo además sus ofertas algo más bajas.

Las entradas habidas últimamente han sido abundantes, contribuyendo á que la flojedad de los precios se acentuara algo más.

Los trigos de fideos son poco menos que incolocables.

Hoy permaneció este mercado en calma y los precios que rigieron son estos:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.55 á $
Buenos id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares id id id	» » 3.30 » » 3.40
Superiores del interior americano	» » 3.50 » »
Buenos id id id	» » 3.40 » »
Regulares id id id	» » 3.25 » »
Superiores pelones	» » 3.15 » »
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.60 » »
Regulares	» » 2.40 » »
Inferiores	» » —

MAÍZ

Durante la quincena que revistamos ha llegado por ferro carril 36.470 bolsas y vía fluvial 5354 bolsas, formando un conjunto de 41,824 bolsas.

Esta cantidad agregada á lo recibido desde el comienzo del año arroja un total de 565,767 bolsas.

El mercado de este grano no ha sufrido ninguna alteración de importancia en la quincena, pues la oferta de artículo está equilibrada con las exigencias de la demanda.

Hoy como la entrada fué de importancia los compradores ofrecieron cinco centésimos más que anteriormente.

El maiz cuarentino está solicitado. Las destilerías muy poco han podido operar.

He aquí los precios que rigieron hoy. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.70 á $ [illegible]
Comun bueno para consumo	» » 2.30 » » [illegible]
Morocho seco y sano	» » 2.40
Id regular	» » 2.30 » » [illegible]
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	$ 2.30 á $ [illegible]

LINO

Reducida fué la entrada de los últimos quince dias.

Por ferrocarril llegaron 188 bolsas y por vía fluvial 96 id.

En lo que va del año se recibieron [illegible] bolsas.

En los mercados europeos reaccionaron los precios—lo cual repercutió en el nuestro.

Muy poco se opera por que no hay artículo.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.55 á $ [illegible]
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.35 á $ [illegible]
Alfalfa buena	» » 2.10 » » [illegible]
Alfalfa sup nueva	» » 1.80 » » [illegible]
Id buena mezcla	» » 1.50 » » [illegible]
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » [illegible]
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » [illegible]
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.50 » » [illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ [illegible]
Id extra id id id	[illegible]
Id 1.ª id id id	[illegible]
Id 2.ª clase id	[illegible]
Id de maiz id	[illegible]
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	[illegible]
Id afrechillo id id	[illegible]
Id granzas id id	[illegible]
Id balango id id	[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» » »
Avena, según clase	» » 2.80 á $ [illegible]
Joyo, limpio	» » 1.50 » » [illegible]
Papas nuevas para consumo	» » 4.20 » » [illegible]
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » [illegible]
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » [illegible]
Varias clases y colores	» » 0.60 » » [illegible]
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ [illegible]
Id regular	» » 0.23 » » [illegible]
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » [illegible]
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » [illegible]
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » [illegible]

Entrada de frutos y cereales

Dia 14 y 15

Por estación central.—5 bolsas lana, [illegible] cueros vacunos secos, 282 id id salados, [illegible] id potros, 32 id becerros, 69 atados id. [illegible] atados lanares, 127 fardos id, 101 atados [illegible]deros, 42 cueros silvestres, 1 atado id, [illegible] bolsas cerda, 9627 bolsas trigo, 5221 id [illegible]

TRIGO

Por Estación Central—á S. E. Rodríguez 870 bolsas, á José Liard 474, á Guzman Raffo 2824, á Angel Pérez y Alvarez [illegible] E. Storace 780, á L. Noli y Ca. 1140, á [illegible]sas y Aguerrebere 150, á Taranco y [illegible] 1200, á R. E. Butler 608, á Campodónico Molina y Ca. 390, á Jacobo Etchemendi [illegible] á S. Urán 351, á Castellanos y Alvárez [illegible] á Grela y Goñi 28, á Monteghrifo y Ca. [illegible] á Juan Garat 60, á J. Granara y Ca. [illegible] N. Inciarte 198, á F. Decia 50, á Aposti[illegible]

MAÍZ

Por estación Central—A A. Pagliatini [illegible] bolsas, á N. Inciarte 80, á Angel Pérez [illegible] Alvarez 546, á Campodónico Molina y [illegible] 326, á A. Agosti 77, á Viuda é hijo de J[illegible] Isidro Aguerre 251, á Jacobo Etchever[illegible] 306, á José Liard 350, á E. Storace 391, á D[illegible]rante y Ruiz Zorrilla 96, á Guzman Raffo [illegible] á Taranco y Ca. 241, á Castellanos y Alvarez 290, á B. Carbonel 184, á J. Baccino [illegible] á S. Urán 190, á Repetto Graffigna y Ca. [illegible] á Valles y Hermida 50, á Casas y Aguerrebere 185.

Tablada del Norte

Dia 16

De Durazno: 80 novillos remitidos por S. de Porciúncula y vendidos por Silveira y Haro á $ 25.25, carne buena mestiza para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por [illegible] Pollero y vendida á comisión s/p, carne buena mestiza para abasto.

De Minas: 42 novillos remitidos por M. Fuentes y medidos por Silverio García á $ 25.93, carne buena mestiza para abasto.

De Montevideo: 1 ternero remitido por Juan Varela y vendido á comisión s/p, carne buena mestiza para abasto.

De Soriano: 60 novillos, 40 vacas remitidos por A. Odriozola y vendidos por Silverio García á $ 24.80 y 28 n., 19 v., carne buena mestiza para abasto.

De San José: 40 novillos, 37 vacas [illegible] terneros remitidos por P. Apatia y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 24 n., [illegible] 18.50 v., 8.50, t., carne buena mestiza para abasto.

De Colonia: 49 terneros, 12 vacas, remitidos por S. Cabra y vendidos por Silveira y Haro á $ 25 n, 18.50 v, carne buena mestiza para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por [illegible] Rodríguez y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 34, carne buena mestiza para abasto.

De San José: 97 novillos, remitidos por B. Soto y vendidos por Juan J. Abaracón s/p, carne buena, mestiza, para su abasto.

De Canelones: 11 bueyes y 10 novillos remitidos por A. Gutiérrez y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 19 y 25.75 b. y [illegible] carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 32 novillos, remitidos por F. Cibils y vendidos por Amespil y [illegible]

[illegible] $ 18.50, carne buena, mestiza, para [illegible]

[De] Paysandú: 128 vacas, remitidas por [T]aylor y vendidas por S. Pereyra é hijo á $ 16, carne buena, mestiza para [abas]to.

[De] Florida: 5 novillos, 13 vacas y 20 [terne]ros, remitidos por N. Espinosa y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 13.50 n., [illegible] v. y 8 t., carne buena, criolla, mestiza para abasto.

[De] San José: 15 vacas y 6 terneros, remitidos por G. T. Lisio y vendidos por [Ro]berto Rodríguez á $ 16.50 y 21 v. y 8 [car]ne buena, mestiza, para abasto.

[De] San José: 86 novillos y ternero, remitidos por Rodríguez y Ca. y vendidos [por] Viuda de Apesteguy y Palau á $ 22 n. [illegible]t., carne buena, mestiza, para abasto.

[De] Florida: 57 novillos remitidos por [illegible] Donagaray y vendidos por Viuda de [Apes]teguy y Palau á $ 30 carne gorda, [mesti]za, para abasto.

[De] San José: 30 terneros, remitidos por M. Alvarez y vendidos por Silveyra [y Ha]ro á $ 7.50 carne buena, mestiza, para abasto.

[De] Canelones: 20 terneros remitidos por [E]spinosa y vendidos por Pedro Larroque á $ 5 carne buena, criolla, para abasto.

[De] Florida: 40 vacas remitidas por Diaz [Ma]rtinez y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 14.25 carne buena, mestiza para interior.

[De] Florida: 20 novillos, 39 vacas remitidos por J. P. Echegaray y vendidos por [Pedr]o Larroque á $ 22 n. 18.25 v. carne [buen]a, mestiza, para abasto y interior.

[De] Canelones: 52 novillos remitidos por [illegible]nizuain y vendidos por Lizarazú y [illegible] á $ 21.50 carne buena, mestiza, para [abas]to.

[De] Soriano: 66 novillos remitidos por [illegible]aestro y vendidos por José Vignoli á [illegible]0 carne buena, mestiza, para abasto.

[De] Montevideo: 1 buey, 1 vaca, remitidos por N. Alcainz y vendidos por Pedro [Larro]que á $ 25 b. y 25 v, carne buena, [mesti]za, para abasto.

[De] Canelones: 22 bueyes, remitidos por [De]lgado y vendidos por Silveira García [á $] 23.98, carne buena, mestiza, para [abas]to.

PARA ABASTO

[Bu]eyes: á $ 19, 29.75, 34, 25, 23.98.
[No]villos: á $ 25.25, 25.93, 24.80, 28, 24, [illegible], 18.50, 13.50, 22, 30, 21.50.
[Vac]as: á $ 19, 16, 18.50, 13.50, 16.50, 21, [illegible] 25.
[Ter]neros: á $ 5, 7.50, 8, 8 50.

PARA EL INTERIOR

[Va]cas: á $ 18.25, 14.25

LLEVAN VALIJA

[AV]ISOS FIJADOS EN EL CORREO

[illegible]na, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

[Ciudad] de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
[Centr]al.... 4.45 p.m.	Central... 4.15 p.m.
[Terre]stre.. 4.45 p.m.	Terrestre.. 3.45 p.m.
[Bolsa]..... 4.15 p.m.	Bolsa..... 3.45 p.m.

[illegible]ana, inglés, para Rio de Janeiro, San[tos], Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 17 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
[Centr]al..... 11 p.m. del dia 16	Central..... 10 p.m. del dia 16
[Terre]stre.... 10 p.m. del dia 16	Terrestre... 9 p.m. del dia 16
[Bolsa]....... 10 p.m. del dia 16	Bolsa...... 12 m. del dia 16

[Umb]ria, italiano, para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
[Centr]al..... 11 p.m. del dia 18	Central..... 10 p.m. del dia 18
[Terre]stre.... 10 p.m. del dia 18	Terrestre.... 9 p.m. del dia 18
[Bolsa]..... 6 p.m. del dia 18	Bolsa..... 5 p.m. del dia 18

[Arag]uaya, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Cherburgo y Southampton, saldrá el [illegible] corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
[Centr]al..... 11 p.m. del dia 20	Central..... 10 p.m. del dia 20
[Terre]stre.... 10 p.m. del dia 20	Terrestre... 9 p.m. del dia 20
[Bolsa]..... 6 p.m. del dia 20	Bolsa..... 5 p.m. del dia 20

[illegible] Vilano, aleman, para Lisboa, Vigo, [South]ampton, Boulogne sur-mer y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
[Centr]al..... 3 p.m.	Central..... 2 p.m.
[Terre]stre.... 2 p.m.	Terrestre... 1 p.m.
[Bolsa]..... 2 p.m.	Bolsa..... 1 p.m.

[illegible]as—La correspondencia para Chile y puertos del Pacífico hasta Colombia [enc]aminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles—Hora del cierre 4.45 p.m.

[illegible] de Bolivia por vía Buenos Aires (Ju[illegible]) los dias martes, jueves y domingos.—Hora del cierre de valija 4.45 p.m.

[illegible] de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y Sábados—Hora del cierre de valija 4.45 p.m.

[illegible] de Asunción por vía terrestre los dias [lu]nes y sábados.—Hora del cierre de valija 4.45 p.m.

[illegible] de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p.m.

[illegible] de Bagé los mismos dias y hora.

[VAPO]RES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

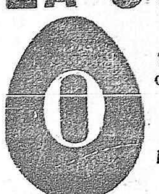
	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
[illegible]	inglés	17	Newport
[illegible]	inglés	17	Amberes y escs
[illegible]	aleman	17	Bremen y escs.
[illegible]	inglés	17	Nueva York
[illegible]ande	español	17	Barcelona y escs.
[illegible]	inglés	17	Valparaiso.
[illegible]	inglés	18	Wellington
[illegible]	italiano	17	Génova
[illegible]	inglés	18	Liverpool
[illegible]novi	francés	18	Dunkerque y escs.
[illegible]	inglés	19	Londres y escs.

[VAPOR]ES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

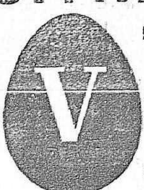
	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
[illegible]	aleman	17	Génova de Bs. As.
[illegible]	inglés	17	Londres y escs
[illegible]	italiano	17	Génova (de Bs As.)
[illegible]	italiano	17	Génova (de Bs. As.)
[illegible]	italiano	17	Génova y Brasil
[illegible]	inglés	17	Liverpool y escs.
[illegible]	inglés	17	Liverpool
[illegible]	inglés	17	Hamburgo
[illegible]	francés	18	Marsella y escs.
[illegible]	inglés	18	Londres y escs.
[illegible]	italiano	19	Génova y escs.

AVISOS

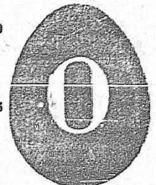
LA OVO-LECITHINE BILLON



Es la ÚNICA entre las lecitinas que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de Paris.



Es un medicamento fosforado que ha dado siempre los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los Hospitales de Paris contra las siguientes enfermedades



NEURASTENIA, CONVALECENCIA, TRABAJO EXCESIVO, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA.

La OVO LECITHINE (Granulado, Grageas, etc.) es muy recomendada en las enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: **DIABETES, FOSFATURIA, ENFERMEDADES del PECHO, etc.**

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS, y en todas Farmacias.

Depósitos en Montevideo: ... en todas las principales Farmacias y Droguerías.

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACIÓN DE VERANO

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL MARTES 17, MIÉRCOLES 18 y VIERNES 20 de SETIEMBRE

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un extenso surtido de mercaderías recien recibidas para la estación de verano, como ser: brines de todas clases, de algodón é hilo, percales, batistas, muselinas, sedalinas, satinés, gran surtido de géneros para vestidos de algodón, lana, seda y fantasías.

Sederías y crespones ingleses, medias, calcetines, colchas, cotines, lienzos, madrases, trués y muchos artículos generales.

Completo surtido de casimires para lana, mezcla y algodón.

Un gran surtido de ropa hecha, bombachas, pantalones, sacos, chalecos, trajes, 1/2 trajes, calzoncillos y camisetas.

Especialidad en casimires franceses, para lana, artículo fino para sastres.

Recomiendo la asistencia á estas grandes ventas. 1908-st.9.

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos, bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE CONSERVAS

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117 — Telef. las dos compañías — Palacio [illegible]

MONTEVIDEO



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis, catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Casa Dell' Acqua

25 DE MAYO, ESQ. JUNCAL

De la fábrica directamente al consumidor

Otoño é Invierno

Se ha recibido el grandioso surtido

Géneros para vestidos, enorme variedad; Sibelinas, Caracul, Felpas de seda lisas y de fantasía; Adornos para vestidos.

Confecciones para señoras y niños

Camisetas, calzoncillos, mamelucos, calcetines, etc., de pura lana, del doctor Jaeger.

Surtido especial en confección para hombres, jóvenes y niños; especialidad sobre medida.

PERFUMERIA: Únicos representantes de la famosa perfumería Bertelli.

25 DE MAYO, ESQUINA JUNCAL

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

GRANDIOSISIMAS OCASIONES

DE LAS VERDADERAS QUE SABE OFRECER

CASA MENDEZ

PRECIOSAS PECHERAS DE TUL CON CUELLO, adornadas con puntillas y embutidos de valenciana y otros encajes de tul y cruni, artículo de gran vestir y un adorno completo y práctico, muy finas y gran ocasión á $ 1.20 c/u.

LA FAMOSA LOUSIENE, de pura seda, queda solamente en dos espléndidos tonos (rosa y celeste) por su gran regia calidad, prevenimos que es el gran reclame del día, (su precio corriente $ 1.20 metro), se regala á $ 0.65 metro.

CORTES DE BLUSA, sobre bengalina de algodón, con bordados y perforados, sobre distintos colores, precio extraordinario $ 0.75 c/u.

Carpetitas, senderos, pañitos y sachet

Espléndida y grandiosa partida de diez clases distintas y sobre gran variedad de gustos, todos ricamente bordados, vainillados y en notables combinaciones de colores, siendo todos ellos sobre cañamazo de hilo crudo: los pañitos á $ 0.45 y 0.60 c/u, carpetitas á $ 1.50 y 1.70 c/u., sachet á $ 1.00 c/u., senderos á $ 1.50 y 2.30 c/u.

Acaba de recibirse gran varidad de telas y novedades de próxima estación

Soriano esq. Arapey

---

e venderá una MAJADA ... [illegible]

José B. Gomensoro

HOY

[illegible] carneros Rambouillet

EL MARTES 17 de Septiembre á las diez de la mañana, remataré á la más alta postura 17 carneros Rambouillet, sangre pura, de 2 y 4 años, entre los que hay 3 padres que han prestado servicio, y 5 reproductores de [illegible], de lindo tipo, tamaño regular, lana extra, vellón é igualdad, sobresaliente en peso y con todas las buenas cualidades de la raza para Rambouillet.

Nota: 3 días antes del remate estarán en exhibición.

Venta en oro sellado, á recibir y pagar en el día. 1911-st.9

José B. Gomensoro

Para Bazares, Ferreterías, Almacenes, Boticarios y OTROS RAMOS

En mi casa calle Piedras núm. 131

EL MIÉRCOLES, 18 de Septiembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de un variado surtido de artículos; loza, porcelana, metal, artículos fantasía, muestras de ferretería, cubiertos, cafeteras, flores artificiales, espejos, marcos, cadenas, prendedores, collares, tijeras, coladores, pavas de hierro, gran cantidad de artículos para boticarios y otros ramos que no se detallan por su mucha extensión.

Al mismo tiempo

Con intervención del señor agente de seguros: 10 cajones 40 docenas lámparas completas de varias clases, 12 docenas tazas porcelana.

Todo está á la vista.

La entrega se efectuará al día siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1941-st.14

José B. Gomensoro

a casa calle Buenos Aires núm 113, entre Zabala y Alzaibar. Venta en la misma.

EL JUEVES 19 del corriente Septiembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño:

Esta casa que tiene seis piezas, dos cocinas, algibe, letrina, dos patios y aguas corrientes, adoquinado, vereda y caño maestro del frente pago.

El terreno mide 5 mts. 368 de frente por 39 metros 212 de fondo.

Alquilada en dos departamentos produce 35 pesos al mes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Actualmente está desalquilada. 1943-S. 14.

José B. Gomensoro

De la finca calle Juan Carlos Gomez número 83, entre 25 de Mayo y Cerrito — Posición inmejorable. — Venta en la misma con la base de 10.500 pesos.

EL MIERCOLES 25 de Septiembre, á las 5 de la tarde, remataré esta finca distante 18 metros de la calle 25 de mayo, con un terreno de 10 m. 75 de frente, formando un área de 305 metros. Caño maestro, adoquinado, vereda y medianeras pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio del venta. 1945-S. 14.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos, calle Soriano Nros. 30 y 30a, entre Ciudadela y Florida. Venta en la misma. Base de venta, 8.000 pesos. Produce 58 pesos.

EL MIERCOLES 25 del corriente Septiembre, á las 4 en punto de la tarde remataré con la base arriba indicada, esta propiedad de altos edificada en un terreno de 7 m. 65 de frente por 13 m. 55 de fondo. Caño maestro y adoquinado pagos.

Se compone de casa de familia en los altos y un almacen en los bajos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 1944-S. 14.

José B. Gomensoro

Florida entre Gran Bretaña y Paysandú — [illegible] — Posición [illegible]

Produce 110 pesos mensuales.

En la mayor altura. Próxima á la Dársena número 2, que vendrá á valorizarla más.

Venta en la misma.

Por separación de condominio.

EL JUEVES 26 de Septiembre, á las 4 p. m., remataré sin base de ninguna clase esta propiedad de altos con un terreno de 8 metros 50 de frente por 42 metros 05 de fondo.

Se compone de:

Altos — 10 piezas y demás comodidades.

Bajos — 11 piezas, 3 patios, algibe y demás servicio.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Puede visitarse. 1946-S. 14.

José B. Gomensoro

Colonia y Joaquín Requena

A 50 metros de la calle 18 de Julio

MUY BUENA POSICIÓN

8 lindos solares de terreno

AREAS PEQUEÑAS

¡AL MEJOR POSTOR!

Sobre los mismos terrenos

Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificados de inmediato:

Solar N.	1-11m10	por	14m45	area	165m10
"	"	2-10 "	"	14 " 0	"	145 " 25
"	"	3-10 "	"	21 " 0	"	245 " 75
"	"	4-13 "	"	34 " 0	"	45 " 45
"	"	5-10 "	"	12 "	"	127 " 50
"	"	6-9 "	"	12 "	"	121 " 30
"	"	7-10 "	"	21 " 40	"	214 "
"	"	8-10 "	"	31 " 40	"	311 "

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes á Joaquín Requena.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. 1912-st.14

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FINCA EN LA UNION

Calle Asilo número 75

ENTRE ARTES É INDUSTRIA

Al mejor postor

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Seitune contra don Eduardo Micoud, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente, a las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demas mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 9 m. 449 mls. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75; por 31 mts. 0.65 de fondo al sur, lindando por este lado con don Pedro Pijuan, por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Vila. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 5 de 1907. — Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio San José 324. Teléfono «La Uruguaya» 316, Cordón. 1892-st.6

Ponce De León y Dutra

Cuatro lotes de terreno

EN AVENIDA Gral. RONDEAU

Calles VENEZUELA y CUAREIM

EL 26 DE SEPTIEMBRE de 1907 á las 4 p. m. En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, al contado y en oro sellado cuatro hermosos lotes de terreno, en el centro de las barracas de frutos del país y de los principales establecimientos industriales á una cuadra del Mercado de Frutos y de la barraca Caprario comprada por el F. C. C. y destinada á ensanche de la estación Central. Con tranvía eléctrico al frente. Cerco de material, veredas y adoquinados pagos sobre las tres calles citadas.

Superficie total 2461 mts. 07 dec., dividida en 4 lotes como sigue:

Lote núm. 1 — Soberbia esquina Avenida General Rondeau y Venezuela con 987m50.

Lotes núm. 2 y 3 — Sobre la calle Venezuela con 493m58d. cada uno

Lote núm. 4 — Esquina Cuareim y Venezuela con 486m41d.

Títulos perfectos. Derechos y gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra 10 o/o. Por mayores informes y planos ocurrir á nuestro escritorio, Avenida Gral. Rondeau 173. Montevideo. 1936-st.13

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE VERANO

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres 147

El jueves 19 y sábado 21 del corriente

A la una en punto de la tarde, por orden de una importantísima casa importadora, venderé el surtido más rico y más selecto de mercaderías italianas para la estación entrante.

Recomiendo puntual asistencia. Venta liberal y sin retirar lote. 1938 sebt. 13.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Con la bajísima base de 1.480 pesos

El día 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación — [illegible] la casa baja calle San Salvador 250 esq. Defensa — [illegible] á pocas varas del Parque Urbano y Ramírez — Posición inmejorable [illegible] para dentro de [illegible] capital. El edificio se compone de 3 habitaciones, altillo, cocina, W. C. aguas corrientes, vereda, empedrado, caño maestro, etc. produce hoy 16 pesos [illegible] más.

Todo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Siri, como cesionario de don Francisco Ameglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 22 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el núm. 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalada su puerta con el núm. 2 ó; 9 metros 81 centímetros en la línea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centímetros en la línea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12; y 9 metros 80 centímetros, en la línea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 1.480, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 o/o del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 7 de 1907. — Avelino Barbot actuario. 1903-st.7

Victorica y Muiños

Campo en Rivera

El 25 de Septiembre á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida fracción de campo; situada en Rivera, 4.ª sección judicial, paraje conocido por Capon Alto.

Este campo consta de 2.700 c.... cuadradas, es de excelentes condiciones para pastoreos é invernadas, no tiene piedra, está alambrado en parte con ñandubay y alambre blanco y tiene poblaciones rústicas utilizables.

Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del propietario calle Constituyente núm. 192.

Por más informes dirijirse á la misma casa, ó á nuestro escritorio calle Ibicui 245 y 257.

Recomendamos esta venta á los que deseen un buen campo para trabajar. No olvidarse que los saladeros se van al Norte, de modo que estando cerca de ellos se tienen grandes ventajas.

Para ver el campo hay que ir á Rivera, de donde dista 60 kilómetros. Se facilitará una persona para acompañar al interesado.

El comprador dará como garantía de su compra 3.000 pesos. 1918-st.11

Victorica y Muiños

135 c.... de campo en Canelones

El 26 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo 135 c.... de campo flor, situadas en Canelones, á 10 kilómetros de la estación Santa Lucía, con poblaciones, buen pozo manantial, alambrado con división en dos potreros, gran quinta de árboles frutales, un soberbio monte artificial de álamos y sauces, buenas aguadas, dando el fondo del campo al rio Santa Lucía.

Este campo está todo ocupado por pastoreo y tiene 55 c.... que antes fueron sembradas.

El comprador puede firmar contrato de arrendamiento inmediatamente por 3 ó 4 años á razón de $ 350 anual.

La carretera en construcción al paso de Pache pasa muy inmediata á este campo.

Títulos buenos. Por más datos al domicilio del propietario, calle Constituyente número 192, ó á nuestro escritorio Ibicui 255 y 257. Garantía $ 1800. 1919-st.11.

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES de CAZALÁ

[illegible] Y MULAS

El domingo 15 de setiembre, á las 2 y 1/2 de la tarde, remataremos al mejor postor 50 mulas y 70 potros, procedentes del departamento de Soriano.

Las mulas son de la Isla del Infante del señor Luis Maurino.

Los potros son de la Charolesa y Arenal Grande, del señor Jorge Bruce.

No puede pedirse nada mejor como clase y tipo.

Pedimos puntualidad á la hora del remate y advertimos que todos los animales estarán en exhibición en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), el día 14. 192[illegible]-st.11.

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, vía á Nico Perez, é igual distancia del pueblo Sarandí del Yí.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el día, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la más alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4 90 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos límites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquín Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1909 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 por o/o de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 209.

Gastos de escritura por cuenta del comprador. — Montevideo, Agosto 20 de 1907. 1819-ag.22

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio E. Alvarez

De alhajas con brillantes, 14 ktes. diamantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir «Underwood» una espléndida caja de música, máquinas de coser y de aparar, cuchillas para zapatero, bicicletas, armas, libros, microscópios, nivel, tijeras, bombillas, botones, pasadores estriberas, estribos, monetarios, platinas, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 16, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 205 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 33613, 34717, 35300, 35734, 35736, 35738, 35749, 35754, 35758, 35763, 35791, 35792, 35793, 35797, 35810, 35817, 35821, 35831, 35842, 35843, 35844, 35845, 35854, 35857, 35862, 35879, 35900, 35917, 35942, 35981, 36042, 36054, 36055, 36063, 36086, 36116, 36128, 36129, 36130, 36148, 36179, 36182, 36191, 36214, 36219, 36222, 36241, 36271, 36280, 36294, 36298, 36301, 36315, 36319, 36320, 36321, 36329, 36332, 36335, 36396, 36406, 36420, 36449, 36456, 36468, 36484, 36486, 36491, 36499, 36512, 36520, 36521, 36522, 36525, 36530, de muebles números 5268, 5270, 5271, 5283, 5297, 5301, 5303, 5308, 5311, 5312, 5320, 5322, 5323, 5335, 5346, 5347, 5348, 5349, 5352, 5358, 5359, 5362, 5366.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Nota importante — La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles sólo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia. 1884-st.5